



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:15 horas del día 29 de agosto de 2013, estando  
2 reunidos 41 de los 52 miembros del Consejo General Universitario en el Salón del Consejo  
3 Universitario, bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, y estando en  
4 funciones el Secretario del mismo Órgano de Gobierno, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga; dio inicio la  
5 Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del Órgano de Gobierno de Mayor Jerarquía de la Universidad de  
6 Guanajuato, a la cual se convocó para desahogar el siguiente

7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 1. Lista de presentes.
- 9 2. Declaración del quórum legal.
- 10 3. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas CGU2013-O2 y CGU2013-E5 de las sesiones  
11 ordinaria del 31 de mayo y extraordinaria del 11 de junio de 2013, respectivamente, conforme a  
12 lo dispuesto por el artículo 47 del Estatuto Orgánico.
- 13 4. Seguimiento de acuerdos.
- 14 5. Informe de las labores de la Universidad de Guanajuato correspondiente al periodo del 1 de  
15 mayo al 31 de julio de 2013; en cumplimiento del artículo 21, fracción VII, de la Ley Orgánica de  
16 la Universidad de Guanajuato.
- 17 6. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Normatividad sobre la  
18 propuesta de modificación al Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio, de  
19 conformidad con los artículos 16, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato  
20 y 50 y 59 del Estatuto Orgánico.
- 21 7. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Incorporación sobre la solicitud  
22 de desincorporación voluntaria presentada por la Escuela Preparatoria "Lic. Benito Juárez  
23 Moroleón", ubicada en la ciudad de Moroleón, Gto., conforme a lo establecido por los artículos  
24 16, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 72 del Reglamento para  
25 Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de  
26 Guanajuato.
- 27 8. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la solicitud presentada por el Dr. Ernesto  
28 Alfredo Camarena Aguilar, Rector del Campus Irapuato-Salamanca para que se conceda en  
29 comodato al Centro de Vinculación con el Entorno una superficie de 44-84-27.12 Has. ubicada  
30 en la División de Ciencias de la Vida. Lo anterior, conforme a lo dispuesto por los artículos 16  
31 fracción VI y 59 fracción VII de la Ley Orgánica y, 50 del Estatuto Orgánico.
- 32 9. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la solicitud presentada por el L.H. Luis  
33 Ernesto González González, Director de la Escuela del Nivel Medio Superior de León para que  
34 se conceda en arrendamiento una fracción de terreno de la citada escuela a la empresa  
35 "Publicidad Creativa del Bajío S.A. de C.V." Lo anterior, conforme a lo dispuesto por los artículos  
36 16, fracción VI, y 59, fracción VII, de la Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico.
- 37 10. Designación del Procurador Adjunto de la Procuraduría Universitaria de los Derechos  
38 Académicos (PRUNIDA), en atención a lo dispuesto por los Artículos 3 y 4 del Reglamento de la  
39 PRUNIDA.
- 40 11. Designación de integrantes de la Comisión Evaluadora de la División de Derecho, Política y  
41 Gobierno del Campus Guanajuato, conforme a lo dispuesto por el artículo 30 del Estatuto del  
42 Personal Académico.
- 43 12. Análisis y, en su caso, aprobación del formato para el desarrollo de la sesión extraordinaria en  
44 la cual se hará entrega de reconocimientos al Mérito Universitario:
  - 45 12.1. Declaración del carácter público de la sesión, y del Auditorio General como recinto oficial  
46 de la misma.
  - 47 12.2. Integración de los invitados especiales al presidium.
  - 48 12.3. Información sobre el protocolo a seguir durante la parte pública de la sesión.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 Lo anterior, conforme a lo dispuesto por los artículos 16, fracciones XV y XIX, de la Ley Orgánica  
2 de la Universidad de Guanajuato, 43 del Estatuto Orgánico, así como de lo dispuesto por los  
3 artículos 3 y 20 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario.  
4 13. Asuntos Generales.

5 La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

6 **Punto 1 (Lista de presentes)**

7 Conforme lo señala el artículo 39 del Estatuto Orgánico, el Secretario verificó la lista de presentes  
8 mediante el registro de asistencia que personal adscrito a la Secretaría General fue llevando a cabo  
9 conforme los señores consejeros fueron ingresando al recinto; encontrándose reunidos 41 de ellos  
10 para dar inicio a la sesión.

11 **Punto 2 (Declaración del quórum)**

12 Habiendo sido informado por el Secretario General, de la presencia de 41 de los 52 miembros del  
13 Consejo General Universitario, el Presidente declaró el quórum legal para dar inicio a la sesión.

14 Antes de dar paso a los siguientes puntos del orden del día, el Presidente, con fundamento en el  
15 artículo 46 del Estatuto Orgánico, designó escrutadores a la Mtra. Mayela Judith Lazarini García,  
16 representante del personal académico de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del  
17 Campus Celaya-Salvatierra, y a Héctor Pérez López Portillo, representante de los alumnos de la  
18 División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.

19 **Punto 3 (Discusión y, en su caso, aprobación de las actas CGU2013-O2 y CGU2013-E5 de las**  
20 **sesiones ordinaria del 31 de mayo y extraordinaria del 11 de junio de 2013, respectivamente)**

21 En cumplimiento del artículo 47 del Estatuto Orgánico, el Presidente puso a consideración del pleno  
22 la aprobación de las actas CGU2013-O2 y CGU2013-E5 de las sesiones ordinaria del 31 de mayo y  
23 extraordinaria del 11 de junio de 2013, respectivamente, preguntando a los consejeros, con  
24 fundamento en el artículo 44 del Estatuto Orgánico, si deseaban opinar al respecto. El pleno las  
25 aprobó por 40 votos a favor; con las observaciones siguientes:

26 **Acta CGU2013-O2**

<b>Pág. (línea)</b>	<b>Dice</b>	<b>Debe decir</b>
1 (15)	...entre el 1 de febrero el 30 de abril...	<i>... entre el 1 de febrero al 30 de abril ...</i>
1 (39)	Propuesta del Consejo...	<i>La propuesta del Consejo</i>
1 (40)	... otorgue Medalla...	<i>... otorgue la Medalla</i>
25 (3)	...fracción II de la misa...	<i>...fracción II de la misma...</i>
27 (11)	La Dra. Luxana Reynaga Ortega...	<i>La Dra. Luxana Reynaga Ornelas...</i>

27 **Acuerdo CGU2013-O3-01.- Se aprobaron las actas CGU2013-O2 y CGU2013-E5 de las**  
28 **sesiones ordinaria del 31 de mayo, y extraordinaria del 11 de junio de 2013, respectivamente,**  
29 **con las observaciones arriba señaladas.**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 **Punto 4 (Seguimiento de acuerdos)**

2 El Secretario General informó que los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores fueron  
3 cumplidos puntualmente tal cual viene relacionado en el documento que se incluyó en la  
4 documentación que acompaña a la convocatoria, salvo aquellos que corresponden al otorgamiento  
5 de reconocimientos al Mérito Universitario.

6 **Punto 5 (Informe de las labores de la Universidad de Guanajuato correspondiente al periodo  
7 del 1 de mayo al 31 de julio de 2013)**

8 Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 21, fracción VII, de la Ley Orgánica, se entregó  
9 en formato electrónico el informe de labores de la Universidad de Guanajuato correspondiente al  
10 periodo del 1 de febrero al 30 de abril de 2013. Asimismo, la Directora del Colegio del Nivel Medio  
11 Superior, los rectores de campus y el Rector General dieron un resumen de las principales  
12 actividades correspondientes a sus entidades Académicas:

13 La Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega, Directora del Colegio del Nivel Medio Superior, rindió el  
14 informe que a continuación se transcribe:

15 *Actividades más representativas de los diferentes capítulos que conforman el informe entregado*  
16 *al Pleno.*

17 *6 profesores participaron como ponentes en el Taller "Compartiendo Experiencias en*  
18 *CERTIDEMS", organizado por la Red regional Centro occidente de ANUIES realizado en la*  
19 *Universidad Autónoma de Aguascalientes.*

20 *5 Tutores fueron capacitados por la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato para participar*  
21 *como asesores en el "Diplomado virtual de Tutoría" que se impartirá para los diferentes*  
22 *subsistemas de Educación media superior del estado. Por parte del Colegio, se formarán 93*  
23 *tutores.*

24 *La matrícula de la ENMS de Celaya se incrementó en un 40% al incorporar 4 grupos más en la*  
25 *sede El Sauz. La ENMS Centro Histórico León tuvo un incremento en su matrícula de 25%*  
26 *comparada con el año 2012, al aumentar dos grupos. A primer ingreso se aceptaron 4,167*  
27 *aspirantes, teniendo un incremento de 356 aceptados en comparación con el ingreso a julio del*  
28 *2012.*

29 *Alumnos y Coordinadores del programa 4H de las escuelas del Colegio, participaron en la*  
30 *videoconferencia 4-H, donde se estableció comunicación con los alumnos del Nivel Medio*  
31 *Superior del Colegio y alumnos de la Universidad de West Virginia, E.U.*

32 *Se realizó el intercambio para participar en el campamento 4H a Jackson's Mill, en el estado*  
33 *West Virginia, Estados Unidos, participando 10 profesores y 11 alumnos de las escuelas del*  
34 *Colegio.*

35 *Nueve alumnos de las Escuelas de Nivel Medio Superior de Irapuato y Pénjamo fueron aceptados*  
36 *en el programa "Jóvenes en Acción", realizado en conjunto por la SEP y la Embajada de los*  
37 *Estados Unidos.*

38 *La ENMS de SLP tendrá por 9 meses a un estudiante de Alemania a través de un programa de*  
39 *vinculación con el Club Rotario Internacional.*

40 *Se aplicó la prueba EXANI-II a 1,885 alumnos candidatos a egresar en el período escolar de*  
41 *enero-junio del 2013 en coordinación con el CENEVAL. Los resultados obtenidos fueron de*  
42 *1,099.1 puntos en la Media Institucional, resultado bastante superior a las Medias: Nacional-BG*  
43 *(1,029), Región Centro Occidente -BG (1,027) y Estatal-BG (1,027).*

44 *La ENMS de Salamanca recibe la certificación como Espacio Libre de Humo de Tabaco.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

- 1 Se reconoció al Dr. Luis Felipe El-Sahili de la ENMS de León por el Segundo Lugar en el Premio  
2 Nacional de Psicología 2013
- 3 El alumno Víctor Manuel Jaramillo Pérez de la ENMS CHL, obtuvo el primer lugar en la categoría  
4 de Preparatoria, en la Novena Olimpiada Nacional de Astronomía en México, evento realizado en  
5 la Ciudad de Tonantzintla, Puebla.
- 6 La alumna Claudia Elizabeth García Pichardo obtuvo el primer lugar en el concurso Carta al  
7 Padre, el alumno Fermín Cornejo Negrete y Laura Elizabeth Vázquez Villanueva obtuvieron  
8 respectivamente, el segundo lugar y el tercer lugar en el Concurso de Oratoria, todos de la  
9 ENMS de Salamanca. Evento organizado por el Municipio de Salamanca.
- 10 El alumno Juan Manuel Zavala Cornejo de la ENMS de Salamanca, ganó medalla de bronce en  
11 Halterofilia dentro de la Olimpiada Nacional.
- 12 La alumna Thalía Citlali Rivera Guerrero de la ENMS de Guanajuato es integrante de la Selección  
13 nacional que competirá en el Campeonato Mundial Juvenil de Hockey.
- 14 La alumna Martina Monserrat Soto Bustamante de la ENMS Centro Histórico León, ganó Medalla  
15 de oro en la disciplina de Bádminton categoría sub 17 en el marco de la Olimpiada Nacional 2013;  
16 dos medallas de bronce en la Universiada Nacional 2013, como deporte de exhibición, en la  
17 modalidad de singles y dobles y seleccionada para representar a México en el panamericano  
18 juvenil. María Fernanda Castillo Flores de la ENMS de León, fue medallista en Tiro Deportivo  
19 Olimpiada Nacional 2013 Categoría Sub 19. Oro en tres posiciones, rifle match, individual con  
20 690.6, plata en tiro olímpico, rifle match, individual con 492.9 y bronce en tendido, rifle match,  
21 individual con 701.5. Alumnos de la ENMS de Pénjamo obtuvieron el primer y tercer lugar en el  
22 concurso regional de matemáticas, mismo que organiza el ITESI campus Abasolo.
- 23 Se inició la aplicación institucional de la Encuesta de Salida de Egresados, junto con la Dirección  
24 de Vinculación en el programa de Seguimiento de Egresados y apoyo de las ENMS, dando como  
25 resultado un promedio del 91.6% de cobertura de la población total al 04 de julio
- 26 Se realizó la valoración física de los alumnos de las escuelas de Guanajuato, Pénjamo y Silao  
27 para dar continuidad al Programa de Salud Física Sustentable.
- 28 El CNMS ingresó a la Comisión del SNB dependiente de la CEPPEMS. Se realizó en cada  
29 escuela del Colegio un Diagnóstico para el Ingreso al SNB por parte de la Subsecretaría de  
30 Educación Media Superior y Superior y de la Dirección General de Planeación, Diseño y  
31 Evaluación de la EMS en coordinación con la DCNMS.
- 32 Elaboración y aplicación de instrumento de evaluación del programa educativo 2010 a alumnos  
33 de 6to semestre y a docentes de las 10 escuelas oficiales del CNMS.
- 34 Se realizaron visitas a las 10 Escuelas del Nivel Medio Superior durante el mes de junio en  
35 articulación con la Coordinación de Salud Integral de la Unidad de Desarrollo Estudiantil para  
36 hacer la presentación del Programa de Promoción y Auto-cuidado de la Salud (PROPAS) a  
37 Directivos, Departamentos Psicopedagógicos, Áreas de Salud Física y Tutores. De las cuales se  
38 obtuvo como resultado el ingreso de 10 Psicólogos para la orientación individual, 4 Psicólogas  
39 para el área Educativa.
- 40 Capacitación al personal de reciente ingreso, con el objetivo de orientar sobre Normatividad  
41 Universitaria aplicada al Registro y Control Escolar, Módulo del SIIA Escolar
- 42 Las escuelas de Guanajuato, Celaya, Pénjamo, San Luis de la Paz, Salvatierra y Centro Histórico  
43 León, participaron en el Fondo Concursable de Infraestructura para la Educación Media Superior  
44 2013.
- 45 Las 10 escuelas participaron en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la SHCP.
- 46 Los directores y las directoras de las Escuelas de NMS de CHL, Salamanca, Salvatierra y  
47 Pénjamo han realizado gestiones antes los respectivos Presidentes municipales, diputados,  
48 regidores, etc., para la obtención de recursos.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

- 1 *En las ENMS de Salvatierra y Silao se realizó el Simulacro de Evacuación, previa capacitación*  
2 *e integración de las brigadas de seguridad.*
- 3 *Se llevó a cabo en la ENMSI la 2da Reunión de los Integrantes del Equipo Específico*  
4 *Multidisciplinario de Implementación del Sistema de Gestión Ambiental del Colegio del Nivel*  
5 *Medio Superior con la finalidad de dar continuidad a las reuniones de trabajo para la*  
6 *implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la UG. Participaron también en el*  
7 *Taller "Carta de la tierra" y en el "Taller para la Gestión de Sustancias Químicas, Materiales y*  
8 *Residuos Peligrosos y No peligrosos" organizado por la Dirección de Medio Ambiente y*  
9 *Sustentabilidad de la U.G.*
- 10 *Se realizó el convenio para concretar por parte de la Dirección Jurídica de la UG y la Dirección*  
11 *de Medio Ambiente Sustentable a través de su área de Educación Ambiental del Municipio de*  
12 *León la participación de la Universidad de Guanajuato a través de la ENMS de León en el*  
13 *programa Acopio de Residuos Sólidos Urbanos.*
- 14 *Se llevó a cabo el 5º. Encuentro Cultural del NMS con sede en la ENMS Pénjamo. Se contó con*  
15 *la participación de aproximadamente 700 estudiantes, 31 grupos artísticos y sus profesores.*
- 16 *Se realizó el IV Encuentro de Orquestas, Coros y Bandas de la Región Centro Occidente*  
17 *organizado por la ENMS de Guanajuato*
- 18 *Las 10 escuelas están trabajando en el diseño de proyectos de alto impacto social, orientado a*  
19 *Alfabetización.*
- 20 *Se actualizaron los Planos Arquitectónicos de todas las Escuelas del Nivel Medio Superior.*  
21 *Elaboración de Planos y cálculo de áreas para la propuesta del Programa de Impermeabilización*  
22 *para la ENMS, solicitado por la DISD.*
- 23 *Entrega a la DISD, elaboradas por las diferentes Escuelas del Nivel Medio Superior, de las fichas*  
24 *del Diagnóstico, Control y Seguimiento de las áreas construidas, para complementar las acciones*  
25 *y actividades orientadas para la integración del Programa Prioritario 13, en lo correspondiente al*  
26 *Programa para la Ampliación, Modernización, Mantenimiento y utilización de la Infraestructura.*
- 27 *Se está realizando la obra de mantenimiento de los laboratorios de Química de las dos unidades*  
28 *de la ENMS de Salamanca. Se remodelaron los laboratorios de Física, Química y Biología de la*  
29 *ENMS de Irapuato, se resanó el techo del departamento Psicopedagógico y se le instalaron las*  
30 *luminarias correspondientes.*
- 31 *En la ENMS de Silao, se terminó la construcción del Centro de Cómputo y se inició la*  
32 *construcción del CAADI.*
- 33 *En la ENMS de Pénjamo se inició la construcción de la 3ª. Etapa de la biblioteca.*
- 34 *Sesionaron los Órganos Colegiados de las Escuelas y del Colegio del NMS así como las*  
35 *Comisiones y Comités que de éstos derivan.*
- 36 Continué la Dra. Ma. Guadalupe Ojeda Vargas, Rectora del Campus Celaya-Salvatierra, quien  
37 informó lo siguiente:

Capítulo I PLADI 2010-2020

- 38  
39 1. *PLADECCS 2010 2020*  
40  
41 1. *Elaboración del FODA en conjunto con los Directores de Departamento, Secretarios*  
42 *Académicos, Coordinadores de Carrera y Coordinadores de Unidad.(Asesor externo GKN*  
43 *Driveline Celaya)*  
44 2. *Prioridades de las líneas estratégicas de atención del Campus Celaya-Salvatierra*  
45 3. *Se encuentra en proceso de actualización el PLADECCS*  
46

**Campus Celaya-Salvatierra**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

<b>PIFI</b>	
AVANCE	42.6%
COMPROMETIDO	16.3%
REPROGRAMACIÓN AUTORIZADA POR LA S. E. P.	36.6%
EN GESTIÓN	4.5%

1  
2  
3

2. Evolución de indicadores

<b>Campus Celaya-Salvatierra</b>	
<b>Indicadores de Capacidad</b>	
1° de Mayo al 31 de Julio de 2013	
<b>II. 1 Capacidad:</b>	
PTC	65
PTC con Maestría	16
PTC con Doctorado	44
PTC con S.N.I.	15
PTC con PROMEP	40
CA consolidados	0
CA en consolidación	1
CA en formación	7

4  
5  
6  
7  
8  
9

**Nuevas Plazas**

Se incorporaron dos nuevos PTC's, uno a cada División.

**Actividades PTC'S**

10  
11

- Difusión entre los PTC de los documentos "Criterios de Valoración para el Otorgamiento y Promoción de Categoría" y la "Convocatoria del Proceso de Promoción de Categoría".

12  
13  
14

- Los indicadores del Departamento de Estudios Sociales son sobresalientes, 57% de los PTC pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, 71.4% poseen el reconocimiento de perfil PROMEP.

15  
16  
17  
18

- El Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos es una unidad académica que cuenta con nueve profesores adscrito. El 100% de sus integrantes cuenta con el grado de doctor. De los ocho profesores adscritos, siete cuentan con el Perfil PROMEP y dos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

19  
20

**Desarrollo del personal Académico**

21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

- Asistencia de un Profesor al XXXI International Congress of the Latin American Studies Association en Washington, DC
- Participación de docentes en el Diplomado de Innovación Educativa y cursos on line en el Centro de Preparación en Salud Pública de la Universidad de Chapel Hill y cursos on line de la Academia Mexicana de Pediatría.
- Asistencia de siete profesores de tiempo completa al Diplomado de Modelo Educativo.
- El total de los PTC del Departamento de Estudios Sociales participan en el Rediseño del Programa de Licenciatura en Desarrollo Regional conforme las recomendaciones de CIEES.
- Asistencia de cuatro profesores al curso IGLU.
- Tres Doctoras adscritas al Departamento de Enfermería Clínica, obtuvieron el reconocimiento al perfil PROMEP en la convocatoria 2013.

32  
33



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 **Desarrollo integral de los estudiantes**

- 2 • Se apoyaron a dieciocho alumnos para que asistieran al 4to. Congreso de Mercadotecnia, en  
3 la ciudad de México.  
4 • Se apoyó la asistencia y participación de 15 alumnos al Congreso Nacional de GRECAS y  
5 presentación de trabajos en Nuevo Vallarta, Nay.  
6 • Se llevó a cabo la Olimpiada Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC), con la  
7 asistencia de 43 alumnos de Ingeniería Civil en Mérida, Yuc..

8  
9 **Salud Mental**

10 *En atención individual. Se atendieron a un total de 45 alumnos. Las temáticas recurrentes fueron,*  
11 *técnicas de estudio, preparación de exámenes, administración del tiempo, orientación profesional*  
12 *y estilos de aprendizaje. Atención Grupal, se realizó el "Día Mundial sin Tabaco" con la asistencia*  
13 *de 400 alumnos en las tres sedes del Campus.*

14 **Salud física**

15 *Se valoró a 95 alumnos de nuevo ingreso y 239 reingresos. Se dieron 1,630 pláticas referentes*  
16 *a educación para la salud. Se realizó la valoración a 450 alumnos de primer ingreso en su*  
17 *programa institucional del Perfil de Salud Física Sustentable. Se atendieron en consultas y*  
18 *procedimientos de enfermería a 1,802 alumnos.*

19 **Prevención de riesgos y seguro de accidentes.**

20 *Se realizaron 23 trámites de seguro contra accidente para Viajes.*

21 *Se impartió una plática informativa con la presencia de 540 alumnos de nuevo ingreso.*

22  
23 **Becas Institucionales**

24 *División de Ciencias de la Salud e Ingenieras.*

25 *División de Ciencias Sociales y Administrativas.*

Patrocinadas	PRONABES	Total
11	418	429
		429

26  
27 **En el área de deporte universitario y cultural.**

- 28  
29 • Se logró la participación de cuatro alumnos en la Universiada Nacional 2013.  
30 • Se impartió un curso-taller de Iniciación al Arte a los alumnos de Desarrollo Regional sede  
31 Salvatierra.

32 **Desarrollo y diversificación Académica**

33 *Los programas de estudios de los Diplomados de Desarrollo de Habilidades Gerenciales,*  
34 *Diplomado de Alta Dirección, Diplomado de Desarrollo Humano, Diplomado de Habilidades de*  
35 *Asistentes Ejecutivas y Diplomado en Herramientas de Calidad (Certificación para el Desarrollo*  
36 *de Entrenadores en Calidad) fueron aprobados en el H. Consejo Divisional de la División de*  
37 *Ciencias Sociales y Administrativas en su 11ª Sesión Extraordinaria del 2 de julio de 2013.*

38  
39 **Desarrollo docente**

40 *Se efectuaron los siguientes cursos:*

- 41 • Curso "Elaboración del Portafolio Docente" el día 23 de mayo de 2013.  
42 • Curso "La Innovación en la Práctica Docente" los días 6 y 7 de junio de 2013.  
43 • Curso "Elaboración de la Guía Docente de mi disciplina" los días 22 y 23 de Julio de 2103.  
44 • Curso "Metodologías para el Aprendizaje por Competencias" los días 18 y 19 de junio de  
45 2013.  
46 • Curso "La Evaluación del Aprendizaje por Competencias" el 4 de julio de 2013.  
47 • Curso-Taller "Diseño didáctico en entornos virtuales", los días 19 al 21 y 24 de Junio de 2013.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

- 1 • *Curso-Taller: "Diseño instruccional en entornos virtuales", los días 27 y 28 de Junio y del 3 al*  
2 *5 de julio de 2013.*

3  
4 **Cooperación Académica**

5 *Se brindó asesoría y apoyo personalizada y vía internet sobre los diferentes procesos de*  
6 *Movilidad a:*

7 *Alumnos de la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Baja California,*  
8 *Universidad Pública de Navarra, Universidad Nacional de San Luis, Argentina y la Universidad*  
9 *Autónoma de Sinaloa en asuntos relacionados con sus equivalencias académicas, prácticas*  
10 *profesionales, para la realización de su estancia semestral en agosto-diciembre de 2013.*

11 *Se realizan las gestiones para establecer el Convenio UG- Universidad Autónoma de Santo*  
12 *Domingo al Dr. Sergio Arias Negrete, Director de Cooperación Académica y se estableció*  
13 *comunicación con la Dra. Altagracia Julia Drullard, encargada de Convenios de la Universidad*  
14 *Autónoma de Santo Domingo y con la Dra. Patria Fernández.*

15 *Se creó una página en Facebook para el Campus Celaya – Salvatierra, en la cual se suben las*  
16 *convocatorias tanto para becas como aplicación al programa de movilidad estudiantil, se suben*  
17 *fotos de ex usuarios que comparten sus experiencias y lo más importante se da seguimiento a*  
18 *dudas y casos a fin de estimular el incremento de estudiantes que realicen actividades de*  
19 *movilidad a través de esta importante red social.*

20  
21 **Mejoramiento de la calidad y gestión administrativa**

22 *La segunda auditoría interna al sistema de gestión de la calidad del 2013, iniciará el 01 de*  
23 *agosto y terminará el 30 de septiembre.*

24 *Se auditarán 10 áreas y 36 procedimientos*

25 *Se revisaron y actualizaron el 100% de los Manuales de Trámites y Servicios del Campus Celaya-*  
26 *Salvatierra.*

27 *Se atendió el 100% de los mensajes recibidos a través del Buzón institucional.*

28  
29 **Gestión**

- 30 • *Se realizó una reunión con el Rector General, Presidente Municipal de Celaya y tres*  
31 *Diputados Federales en la que se plantearon las necesidades de crecimiento de la*  
32 *infraestructura del Campus.*

33  
34 **Desarrollo de la Investigación**

- 35 • *Se publica el artículo "Barreras percibidas y su relación con el nivel de actividad física en la*  
36 *revista Enfermería Global.*

- 37 • *Publicación del artículo arbitrado a nivel Internacional dentro de Acta Horticulturae No. 995,*  
38 *con el título: Effect of the dyeing process of natural fiber fabric using a watery extract of*  
39 *cochineal.*

- 40 • *Aceptación del capítulo de libro denominado: "Desarrollo de productos biotecnológicos en*  
41 *recursos de zonas áridas", a publicarse en el mes de octubre del 2013.*

- 42 • *Publicación del artículo Memoria de trabajo en mujeres con esclerosis múltiple durante el*  
43 *ciclo menstrual.*

44  
45 **Impulso a la cultura y extensión**

46  
47 **Difusión Cultural**

48 *Planeación y organización de:*

49 *Reunión con el maestro Miguel Sagrero para definir el proyecto del Festival de Música*  
50 *Contemporánea a realizar tentativamente en el mes de Octubre.*

51 *Se está gestionando con el maestro Lic. José Isidro Ramos, gerente de la OSUG, la presentación*  
52 *de un magno concierto para finales de noviembre.*

53  
54





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 **Educación Continua**

2  
3 *Se realizó un estudio de mercado en que se analizó la competencia (que es muy amplia) de la*  
4 *Unidad de Extensión y los costos que cobran por los cursos, lo cual permitirá establecer la oferta*  
5 *de educación continua.*

6 *Se realizó el seguimiento de las gestiones administrativas para los contratos con el Instituto de*  
7 *Salud Pública del Estado de Guanajuato, la Gerencia Regional de Transmisión Noreste de CFE*  
8 *y la Secretaría de Educación de Guanajuato.*

9 *Se realizaron los siguientes cursos y diplomados:*

10 *Curso Prevención Primaria de las Infecciones Nosocomiales*

11 *Proyecto emprendedor hacia una nueva etapa de vida*

12 *Diplomado para Asistentes Ejecutivas Módulo II*

13 *Diplomado en Desarrollo de Habilidades Gerenciales Módulo II*

14 *Diplomado en Desarrollo Humano Módulo II de la CFE*

15 *Diplomado en Alta Dirección Módulo II en el CENAC de CFE, entre otros.*

16  
17 **Consolidación del Servicio Social**

18 • *Realizaron su Servicio Social Universitario un total de 2,444 alumnos de los cuales 1,123*  
19 *pertenecen a la División de Ciencias Sociales y Administrativas, y 1,321 la División de*  
20 *Ciencias de la Salud e Ingenierías.*

21 • *Se impartió el Taller de Inducción del Servicio Social a 317 alumnos de las dos divisiones que*  
22 *integran el Campus.*

23 • *Concluyeron su Servicio Social Profesional 22 alumnos de la Licenciatura de Enfermería y*  
24 *Obstetricia, nueve de Contador Público, once de licenciados en Administración y ocho de*  
25 *Mercadotecnia.*

26  
27 **Desarrollo del Personal**

28 • *En conjunto con la Dirección de Recursos Humanos, se llevó a cabo el Curso Inducción en*  
29 *el Salón Ashland, dirigido a los Coordinadores de área así como Directores de División y*  
30 *Departamento.*

31 • *Se realizó capacitación con Contactos de Campus para Actualización de Manuales de*  
32 *Organización; y actualmente se lleva u n seguimiento de las asesorías sobre dudas del*  
33 *manejo del sistema o bien de la actualización.*

34  
35 Por su parte, el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector del Campus Guanajuato, rindió el informe  
36 siguiente:

37 *En congruencia con el compromiso institucional de dar solidez al cumplimiento de los atributos*  
38 *del PLADI 2010 – 2020: en el Campus Guanajuato se realizaron diversas actividades que se*  
39 *insertan en las secciones clasificadoras de índices, indicadores y metas, destacando de manera*  
40 *sobresaliente las siguientes:*

41  
42 **Primera sección, concerniente a Estudiantes**

43 *Se realizaron 11 actividades en el Programa de Tutoría Académica; 5 acciones para fortalecer*  
44 *los servicios de apoyo al alumno; 6 actividades para fomentar el liderazgo estudiantil; 2 acciones*  
45 *para promover el deporte universitario; 3 avances para el fortalecimiento de la orientación*  
46 *educativa y vocacional; 4 distinciones y reconocimientos recibidos por los alumnos durante el*  
47 *período; 1 actividad para impulsar la internalización y cooperación interinstitucional y se realizaron*  
48 *10 estancias de alumnos de la UG en el extranjero e instituciones educativas o empresas*  
49 *nacionales.*

50  
51 **Cuarta sección, concerniente a Planta Académica**

52 *Se realizaron 6 acciones en la entidad para consolidar los cuerpos de profesores; 21 actividades*  
53 *para el desarrollo de redes de profesores; 10 acciones para fortalecer la planta de profesores, se*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 recibieron 12 distinciones, reconocimientos y homenajes para miembros del personal académico,  
2 se realizaron 2 estancias de profesores de la UG en instituciones nacionales y 12 en el extranjero.

3  
4 **Quinta sección, relativa a Programas Educativos**

5 Se realizaron 34 acciones para mejorar la calidad del proceso formativo; 1 avance en el desarrollo  
6 de modalidades de docencia no escolarizada; 11 acciones para ampliar la oferta y cobertura  
7 educativa; 10 acciones para impulsar la certificación de habilidades y conocimientos; 11 avances  
8 en la evaluación permanente de currículos; 2 adelantos en la aplicación de recursos didácticos y  
9 tecnología para el aprendizaje; 3 acciones para la acreditación de programas académicos; 3  
10 acciones para la atención de las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la  
11 Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y se realizaron 6 acciones para el ingreso y  
12 permanencia de los Programas de Estudio de Posgrado al Programa Nacional de Posgrados de  
13 Calidad (PNPC).

14  
15 **Sexta sección, relativa a Investigación y Desarrollo**

16 Se realizaron 66 avances y logros en el desarrollo de la investigación y el posgrado; 7 acciones  
17 para impulsar la vinculación entre la docencia y la investigación; 30 publicaciones, de libros,  
18 artículos, reglamentos, ensayos, revistas; 16 presentaciones, reediciones, coordinaciones o  
19 colaboraciones en libros, artículos, reglamentos, ensayos y revistas; 93 ponencias y asistencias  
20 a seminarios, congresos, conferencias, exposiciones, jornadas, visitas de trabajo, resúmenes  
21 científicos, talleres, paneles, evaluaciones y coloquios y se organizaron 33 cursos, seminarios,  
22 coloquios, concursos, conferencias nacionales o internacionales.

23  
24 **Octava sección, perteneciente a Extensión**

25 Se realizaron 16 actividades para impulsar la vinculación universitaria; 49 acciones para impulsar  
26 la divulgación del conocimiento; 6 para el mejoramiento de la difusión cultural; 2 acciones para la  
27 ampliación de la educación continua y se realizaron 2 acciones para rescatar, proteger y  
28 conservar el patrimonio cultural

29  
30 **Novena sección, referente a Gestión**

31 Se realizaron 4 acciones para el desarrollo del personal administrativo; 1 acción para mejorar los  
32 procesos y estructuras administrativas; 3 acciones para fomentar la comunicación e identidad  
33 institucional; 1 acción para mejorar la estructura administrativa; 6 acciones para proteger y  
34 conservar el medio ambiente; 6 acciones para el desarrollo de los centros de información; 6  
35 acciones para mejorar el cómputo y las telecomunicaciones y se realizaron 7 actividades para  
36 consolidar los espacios físicos y el equipamiento.

37  
38 **Décima sección, respectiva a Planeación Estratégica**

39 Se realizaron 12 acciones para fortalecer la planeación y la evaluación.  
40

41 En cuanto a las actividades del Campus Irapuato-Salamanca, el Rector de esa entidad académica,  
42 Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar, informó lo siguiente:

43 **HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO:**

44  
45 *En cumplimiento de mis deberes como Rector del Campus Irapuato – Salamanca, en apego al*  
46 *Artículo 26 fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, presento a Ustedes*  
47 *el Informe Trimestral de Actividades, del periodo del 01 de mayo al 31 de Julio del presente año.*

48  
49 *Ante la significación de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo de la Universidad de Guanajuato,*  
50 *instruí a mis colaboradores a reportar los avances en afinidad a los indicadores de los 15*  
51 *Programas Prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional (PLADI). Adicionalmente, se sumó a*  
52 *los Programas Prioritarios un décimo sexto: el de Egresados, aprobado en la sesión extraordinaria*  
53 *(CGU2013-E4) celebrada el 01 de Mayo de 2013.*  
54



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 Así que este informe y los sucesivos que rendiré ante ustedes, se estructuró en paralelismo a los  
2 indicadores del PLADI, como a continuación enuncio:

3  
4 **Información, Planeación, Evaluación y Seguimiento Institucional**

5  
6 *Inicio la actualización del Plan de Desarrollo del Campus Irapuato – Salamanca (PLADECIS) y*  
7 *de los Planes de Desarrollo de las Divisiones, las cuales se encuentran realizando un diagnóstico*  
8 *de cada una de sus Unidades.*

9  
10 **Comunicación Estratégica**

11  
12 *El Índice de Prestigio del Campus en el año 2012 fue del 73.93%. Tal proporción se obtiene en*  
13 *forma anual. Se trabaja en la verificación del índice del presente año, aunado a actividades que*  
14 *impulsan la imagen del campus.*

15  
16 **Estudios sobre la Universidad**

17  
18 *Se trabaja en la implementación de dos estudios; “Contribución de los trabajos de investigación*  
19 *en el área de Ingenierías del Campus Irapuato – Salamanca” e “Impacto y evolución de una*  
20 *segunda lengua en la formación de los estudiantes de nivel superior del Campus Irapuato –*  
21 *Salamanca”.*

22  
23 **Participación Social**

24  
25 *El proyecto de alto impacto social más importante es el Centro Interdisciplinario del Noreste*  
26 *(CINUG) en el cual se encuentran inscritos 68 estudiantes.*

27  
28 *Adicionalmente, están en negociación dos proyectos de gran relevancia: “Implementación en la*  
29 *DICIVA de una Unidad Tecnológica con Especialidad en Riego (UTER)” y “Adopción,*  
30 *Capacitación y Desarrollo Empresarial, para los Productores de la Presa de la Purísima”.*

31  
32 **Colaboración, Intercambio Académico e Internacionalización**

33  
34 *Actualmente se encuentran inscritos cuatro estudiantes extranjeros en programas educativos del*  
35 *Campus. Lo cual, representa el 0.11% del total de alumnos del mismo. 188 alumnos participaron*  
36 *en experiencias internacionales, lo que representan que el 5.09% del total de alumnos. En dichos*  
37 *eventos participaron alumnos de 17 de los 24 programas existentes del Campus. Por lo que se*  
38 *puede considerar que el 70.83% de los programas cuentan con actividades de*  
39 *internacionalización.*

40  
41 *Se fortaleció la relación de colaboración con profesores de Bryan College Station, se atendió la*  
42 *visita de la Universidad de Hiroshima y se recibió a la Delegación del Mesa Community College,*  
43 *del Distrito de Maricopa, Arizona, con las dos últimas se gestiona la firma de convenios de*  
44 *colaboración. A demás, siete profesores participaron en estancias en el extranjero.*

45  
46 **Investigación e innovación Científica y Tecnológica**

47  
48 *Se realizaron 231 citas a 117 artículos indexados del Campus. El promedio de citas a artículos*  
49 *indexados de enero a julio del presente año es de 1.97 citas por artículo. Además se publicaron*  
50 *13 artículos en revistas indexadas.*

51  
52 *De los 8 programas de posgrado que ofrece el campus, 6 cuentan con reconocimiento en el*  
53 *Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), por lo que un 75% de los programas de*  
54 *posgrado cuenta con acreditación Nacional. La certificación internacional de la Maestría en*  
55 *Ingeniería Eléctrica representa que el 12.50% de los programas de posgrado cuentan con*  
56 *acreditación internacional en el campus.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56

**Fortalecimiento de la Planta Académica**

Se encuentran en diferentes etapas de selección para ser ocupadas 3 plazas para el Departamento de Arte y Empresa, 1 para el Departamento de Agronomía y 2 para el Departamento de Ing. Agrícola. En el campus laboran 304 profesores de los cuales 156 son Profesores de Tiempo Completo. El 51.32% del Total de Profesores del Campus es de Tiempo Completo.

**Desarrollo de la Comunidad Universitaria**

Una de las variables estratégicas de este índice es la capacitación. Entre otros adiestramientos a los trabajadores se impartieron: el Curso de Capacitación “Introducción a la administración de documentos y archivos”, el Curso de “Actualización en la Reforma Laboral”, la Capacitación en la “Política Institucional de Austeridad” y el “Taller del Emprendedor”.

**Matrícula**

Se encuentran inscritos un total de 3,696 alumnos, de los cuales 3,554 pertenecen a programas de licenciatura, que representan el 96.16% de la matrícula total. Hay 142 alumnos de posgrado, que representan el 3.84% y 37 alumnos de doctorado, que representan el 1.00%.

**Educación Continua**

El Campus Irapuato – Salamanca posee tres Centros de Educación Continua (CEC) con sede en Salamanca, Irapuato y Pénjamo. Su matrícula total asciende a 1,241 estudiantes.

**Cultura y Arte**

La oferta cultural se enriqueció con el programa “Leo...Luego Existo” en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes, que favoreció la visita de actores como Xavier Marc, Constantino Costas y Dayamanti Quintanar. Se realizaron 21 eventos culturales a los que asistieron 1.603 personas entre profesores, alumnos y público en general.

**Infraestructura**

Se elabora el plan maestro de infraestructura y un proyecto de arquitectura de paisaje que dé un mejor aspecto al nuevo edificio de DICIVA. Están en licitación las propuestas realizadas por el grupo de ahorro de energía a las instalaciones de la DICIVA, el proyecto ejecutivo del Laboratorio de Veterinaria, la construcción del gimnasio en la sede Copal y Salamanca, y la construcción del Laboratorio de Termoeconomía en DICIS. Iniciaron los trabajos para la construcción de un cuarto limpio, además, se realizó un programa de seguridad que abarca las tres sedes.

**Gestión Efectiva**

Se Diseñó un único proceso que fusiona al procedimiento de generación de respaldos de aplicativos e información, con el procedimiento de soporte técnico, como resultado se obtuvo la cancelación del procedimiento de préstamo automatizado de libros.

La satisfacción del cliente, es medida por tres instrumentos en los que se está trabajando arduamente: Encuesta Institucional de Satisfacción de Clientes 2013, la realización de Encuestas de Salida y el Buzón de Quejas y Sugerencias.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 **Medio Ambiente y Sustentabilidad**

2 *La guía de diagnóstico ambiental fue aplicada en las cuatro sedes del Campus y actualmente se*  
3 *encuentra en proceso el diagnóstico por parte de la Dirección de Medio Ambiente y*  
4 *Sustentabilidad.*

5  
6 **Egresados**

7  
8 *Los indicadores de egresados están basados en las encuestas realizadas de los periodos 2005-*  
9 *2006 y 2008-2009. La muestra fue aplicada a 354 egresados obteniendo: un 95% de los*  
10 *egresados que se encuentran satisfechos con su formación, un 15% de los egresados que han*  
11 *creado su propio empleo o dan empleo, un 68% de los egresados que lograron un empleo en*  
12 *menos de seis meses.*

13  
14 *Respecto a empleadores las encuestas indican que: un 100% de empleadores que prefieren a*  
15 *los egresados del Campus y un 100% de empleadores se encuentran satisfechos con el trabajo*  
16 *de los egresados.*

17  
18 *Agradezco su atención y les reitero que la comunidad del Campus Irapuato – Salamanca,*  
19 *comparte el compromiso institucional de contribuir al Plan de Desarrollo de la Universidad de*  
20 *Guanajuato.*

21 El Dr. José Luis Lucio Martínez, Rector del Campus León, se disculpó señalando que el informe fue  
22 incorporado en el documento general que fue enviado a los Consejeros con el total de la  
23 documentación que acompañó a la convocatoria, y ofreció estar preparado para informar  
24 debidamente en la siguiente ocasión:

25 Por último, el Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General, rindió el informe siguiente:

26 **GESTIÓN**

27  
28 *Sostuve reuniones de trabajo con los presidentes municipales de Tierra Blanca, Santa Catarina,*  
29 *Victoria, Xichú, Dr. Mora, San José Iturbide, Atarjea y San Luis de la Paz, con el fin de anunciar*  
30 *la creación de la asociación civil “Noreste Unido con la UG”, así como la apertura del Centro*  
31 *Interdisciplinario del Noreste.*

32  
33 *Sostuve encuentros de trabajo con los presidentes municipales de Salamanca, Dolores Hidalgo,*  
34 *y Guanajuato, en este último caso en varias ocasiones y en ocasión del inicio del programa “Mi*  
35 *Barrio Modelo”, en el que la UG participa con proyectos y la actividad de 600 alumnos y más de*  
36 *50 profesores.*

37  
38 *Durante el periodo sostuve reuniones de trabajo con el gobernador del estado, con el*  
39 *subsecretario de Educación Superior de la SEP; con el secretario de Desarrollo Económico, con*  
40 *el procurador de los Derechos Humanos; con legisladores estatales y federales; con los*  
41 *delegados en Guanajuato de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública,*  
42 *y con el secretario ejecutivo del Instituto de Acceso a la Información Pública.*

43  
44 *Acompañado de la secretaria académica y el director de Vinculación, sostuve una reunión de*  
45 *trabajo con autoridades del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), encabezadas por*  
46 *la presidenta del Patronato y del Voluntariado del DIF, Sra. María Eugenia Carreño de Márquez,*  
47 *para analizar áreas de vinculación mediante programas de servicio social universitario y*  
48 *profesional.*

49  
50 *Participé en reuniones de trabajo con el rector de las Universidad Autónoma de San Luis Potosí,*  
51 *que derivaron en la firma de un convenio; y con el rector de la Universidad Autónoma de Madrid,*  
52 *para fomentar y ampliar las colaboraciones académicas e institucionales..*  
53



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 Realicé una gira de trabajo en Japón, como parte de la cual participé como ponente en la 2ª  
2 Conferencia Internacional de Gigaku; sostuve una reunión de trabajo con los titulares de la  
3 siguientes instituciones: Universidad Tecnológica de Nagaoka, Universidad de Shiga; Universidad  
4 Aoyama y Universidad de Soka; tuve un encuentro con el embajador de México en Japón, Sr.  
5 Claude Heller, en compañía del secretario de Desarrollo Económico Sustentable, Lic. Héctor  
6 López Santillana, además de realizar visitas a empresas de ese país, como Honda y Kasai.

7  
8 Asimismo, en el marco de la visita referida a la Universidad de Soka, recibí el Soka University  
9 Award of Highest Honor, reconocimiento que se otorga por las aportaciones realizadas al avance  
10 de la cultura y la educación y el entendimiento entre las naciones.

11  
12 Se establecieron acuerdos de colaboración con la empresa Ingeniería, Tecnología y Proyectos  
13 Ambientales del Bajío, S.C. (ITAB), integrada por egresados de la UG, para participar en la  
14 operación y mantenimiento de una planta de tratamiento de aguas residuales que luego será  
15 donada a la UG; con la Presidencia Municipal de Guanajuato y la empresa Servicios de  
16 Consultoría en Infraestructura Vial S.A. de C.V., para la elaboración de un diagnóstico y propuesta  
17 sobre mejoras a la vialidad; y con la SEDESOL para incorporar a nuestros estudiantes a la  
18 “Cruzada Nacional contra el Hambre”, que impulsa el gobierno federal.

19  
20 Como parte del acuerdo de licenciamiento del secreto industrial denominado “Desarrollo y  
21 aplicación de un agente curtiente base poliuretano”, se firmó el finiquito respectivo con la empresa  
22 STAHL, la cual entregó a la Institución \$105,513 pesos, que se distribuirían entre el investigador  
23 responsable y el Fondo Institucional de Innovación Tecnológica (FIITUG).

24  
25 Se recibieron 100 mil dólares de la empresa Goldcorp México, que se destinarán al equipamiento  
26 del laboratorio de Petrología del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología y  
27 a proyectos de investigación.

28  
29 En el ámbito interno, nombré como director de Recursos Humanos al Lic. Luis Manuel Orozco  
30 Arroyo, y como directora de Asuntos Jurídicos a la Lic. Isabel Rodríguez Aguilera. Asimismo,  
31 sostuve reuniones sobre el modelo educativo con directores de división y rectores de campus;  
32 presidí una sesión del Consejo de Participación Social; así como una reunión con los evaluadores  
33 externos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

34  
35 **REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN EN ACTOS ACADÉMICOS**

36  
37 En representación de la Institución, participé en la sesión extraordinaria 2.2013 del Consejo  
38 Nacional de la ANUIES, en la que fue electo el Dr. Enrique Fernández Fassnacht como nuevo  
39 secretario general ejecutivo de la asociación, para el periodo 2013-2017. Participé también en la  
40 XL Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA); así  
41 como en la XXII Asamblea Extraordinaria de ANUIES.

42  
43 En mi calidad de presidente del Consejo Regional Centro Occidente de la ANUIES, presidí la  
44 apertura de “4º Encuentro Regional de Tutoría”, y del “Primer Encuentro Regional Parlamentario”,  
45 organizados ambos por dicho consejo. Como culminación del segundo citado fue emitida la  
46 “Declaración de Manzanillo”, que establece el compromiso de incrementar la cobertura de  
47 educación superior con calidad en el país, entre otros puntos relevantes.

48  
49 Participé en distintas ceremonias de inauguración y jornadas de trabajo correspondientes a  
50 eventos académicos, de investigación y extensión en distintas divisiones de los campus y del  
51 Colegio del Nivel Medio Superior, entre los que destacan los siguientes: la apertura del Módulo  
52 para la Recuperación de Salud Física del Campus Celaya Salvatierra, que tiene impacto directo  
53 en más de 1,500 personas; las tomas de protesta de los directores de departamento de la División  
54 de Ciencias Sociales y Administrativas de dicha entidad; la toma de protesta del director de la  
55 ENMS de Celaya; la instalación del Consejo de Participación Social del Campus Irapuato-  
56 Salamanca; la celebración del 60º aniversario de fundación del Departamento de Música; la



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 *conmemoración de los 185 años de la enseñanza del Derecho en la UG; la apertura del "Museo*  
2 *de Sitio Mina Valenciana"; la ceremonia conmemorativa del XX Aniversario de la Licenciatura en*  
3 *Economía; la ceremonia de entrega de reconocimientos de reacreditación a cinco de los PE de*  
4 *la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato (Contador Público,*  
5 *Comercio Internacional, Sistemas de Información Administrativa, Relaciones Industriales y*  
6 *Administración de la Calidad y la Productividad); el Taller de Análisis de Riesgo en Economía y*  
7 *Finanzas; el Congreso Internacional de Derecho Municipal; el Foro Nacional "El futuro de la*  
8 *investigación jurídica en México"; el Foro Nacional de Educación en Ingeniería Química; el Taller*  
9 *de Diagnóstico del Turismo Cultural en México; y el Primer Foro Regional de Vivienda Zona*  
10 *Centro, entre otros.*

11  
12 **VIDA COLEGIADA**

13  
14 *Se presidieron una sesión ordinaria (31-V-2013) y una extraordinaria (11-VI-2013) del Consejo*  
15 *General Universitario. Se adoptaron en ellas 22 acuerdos, entre los que destacan los siguientes:*  
16 *la aprobación de la propuesta de ajuste de indicadores y metas del Plan de Desarrollo Institucional*  
17 *2010-2020, y la incorporación al mismo del Programa Prioritario 16: "Programa de Seguimiento*  
18 *de Egresados"; la aprobación del documento denominado "Criterios de valoración para el*  
19 *otorgamiento y la promoción de categoría académica"; y el otorgamiento de la distinción Doctor*  
20 *Honoris Causa al Dr. Everardo López Romero; el nombramiento de "Profesor Emérito Marcelino*  
21 *Mangas" al Lic. José Cervantes Herrera; la "Medalla Josefa Teresa de Busto y Moya" a los*  
22 *doctores Wayne Lepori, Samuel Hayes Jr. y Carlos Gracia López; y la "Medalla Pedro Bautista*  
23 *Lascuráin de Retana" a la Mtra. Ana María Padilla Aguirre.*

24  
25  
26 **SECRETARÍA GENERAL**

27  
28 **DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**

29 *Se realizaron gestiones migratorias para trabajadores extranjeros, se revisaron contratos de obra*  
30 *y de prestación de servicios, además de apoyar el proceso de creación del Centro*  
31 *Interdisciplinario del Noreste de la UG.*

32  
33 **COORDINACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL**

34 *Se ofreció capacitación a 45 personas mediante el curso "Introducción a la administración de*  
35 *documentos y archivos", y se ofreció asesoría en materia archivística al Colegio del Nivel Medio*  
36 *Superior.*

37  
38 **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

39 *Se atendieron 99 solicitudes, dándose respuesta a igual número con un promedio de cuatro días*  
40 *para su atención integral.*

41  
42 **COORDINACIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL E IMPRENTA**

43 *Se realizaron 3 publicaciones (tiraje de 2 mil ejemplares), se remitieron otras 2 para su impresión,*  
44 *y se tienen en elaboración 11 más, atendiendo en conjunto a 10 dependencias y entidades*  
45 *universitarias.*

46  
47  
48 **SECRETARÍA ACADÉMICA**

49  
50 **DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

51 *Se emitió la Convocatoria del Proceso de Promoción de Categoría 2013.*

52  
53 *Se llevó a cabo el proceso de admisión para Nivel Medio Superior y Nivel Superior, como parte*  
54 *del cual se recibieron 19,378 solicitudes, siendo aceptadas 7,954 personas en los diferentes*  
55 *niveles educativos. Asimismo, se registraron 288 sustentantes del examen general de egreso,*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 obteniendo nota satisfactoria 213 (mayo), mientras que en junio la relación fue de 198  
2 sustentantes y 165 (83%) con nota satisfactoria.

3  
4 **DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN**

5 Se firmaron convenios de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico, Fondos  
6 Guanajuato y el Instituto Estatal de Capacitación (IECA) y otro con la Sociedad Química de  
7 México. También, se establecieron contratos de prestación de servicios con el municipio de  
8 Comonfort, para la elaboración del Programa de Gobierno 2012-2015 y del Plan Municipal de  
9 Desarrollo 2013-2038 (\$190,000 pesos); y con la empresa Acros Whirpool, para el mejoramiento  
10 de un modelo de estufa y quemadores (1'074,000 pesos).

11  
12 Contando con el apoyo del Programa Institucional de Emprendedores, se obtuvo un 1º y un 3º  
13 lugar en el Certamen Emprendedores 2013, organizado por la Fundación Educación Superior-  
14 Empresa, la ANUIES y la Confederación de Cámaras Industriales. Participaron un total de 717  
15 proyectos a nivel nacional.

16  
17 Se impartieron 10 talleres en 13 divisiones de los 4 campus con el propósito de impulsar la cultura  
18 emprendedora. También se aprobaron 11 proyectos de vinculación con el sector industrial en la  
19 convocatoria 2013 del Programa de Estímulos a la Investigación y Desarrollo Tecnológico del  
20 CONACYT, mismos que tendrán impacto en las industrias del calzado, automotriz, agrícola y  
21 alimentario.

22  
23 Se difundieron 150 oportunidades de empleo y se tramitaron 89 credenciales de egresados,  
24 organizándose asimismo reuniones de acercamiento con la empresa Mazda y el Instituto  
25 Mexicano del Petróleo.

26  
27 **DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL**

28 Se realizó el programa cultural denominado "Cultura para celebrar. Día del estudiante 2013", con  
29 duración de una semana y participación de todos los grupos y expresiones artísticas.

30  
31 La OSUG realizó 10 conciertos de la 1ª temporada. Los grupos artísticos realizaron 48  
32 presentaciones. El Cine Club presentó 4 ciclos de cine. Se realizó, en conjunción con el Colegio  
33 de Historiadores de Guanajuato, el ciclo de conferencias sobre el patrimonio cultural que custodia  
34 la UG (sigue en marcha). Radio Universidad transmitió 106 programas, de ellos 5 nuevos.

35  
36 **DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA**

37 Se recibieron las visitas de funcionarios de la Universidad de Tübingen; el Mesa Community  
38 College y de estudiantes de la Universidad de Puerto Rico.

39  
40 La UG suscribió 8 convenios académicos. Se gestionó la asistencia de 15 profesores a cursos  
41 internacionales. Equipos pertenecientes a las escuelas de NMS de Pénjamo e Irapuato fueron  
42 seleccionados para participar en el programa "Jóvenes en acción" promovido por la SEP y el  
43 gobierno de EEUU.

44  
45 **DIRECCIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

46 En el marco de las convocatorias respectivas del Fondo Sectorial de Investigación en Salud y  
47 Seguridad Social; y del programa CONACYT-Texas A&M University, se aprobaron apoyos a 3  
48 proyectos de investigación presentados por profesores de 3 divisiones y 2 campus. Asimismo, el  
49 CONCYTEG autorizó 4 apoyos para la realización del mismo número de eventos académicos.

50  
51 Con fondos procedentes de los convenios de Estancias Posdoctorales 2013 Etapa 1, de  
52 CONACYT, 7 investigadores fueron apoyados con un monto global de \$2'184,000.00.

53  
54 Fueron evaluados 7 programas en el PNPC: Maestría en Ciencias del Agua, Maestría en Ciencias  
55 Químicas, Maestría en Ciencias Médicas, Maestría en Filosofía, Maestría en Física, Doctorado  
56 en Física y Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química; los seis primeros mantuvieron su





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 registro en el PNPC quedando fuera el Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química, cuyo  
2 reingreso ya se encuentra en proceso.

3  
4 Se efectuó el 19º Verano de la Investigación Científica, en el que participaron 116 estudiantes,  
5 y se realizó también el 4º Verano para Empresas y Dependencias Gubernamentales con la  
6 participación de 19 estudiantes.

7  
8 **UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL**

9 Con el propósito de mejorarlo, desde una perspectiva integral, se decidió la reorientación del  
10 Programa de Servicios de Salud (PROSSUG), ahora llamado Programa de Promoción y  
11 Autocuidado de la Salud (PROPAS), integrando para su instrumentación 21 equipos de trabajo  
12 interdisciplinario con personal de la Coordinación de Salud Integral, los campus y el CNMS.

13  
14 En lo que va del 2013, y al haberse reducido el porcentaje de rechazo de solicitudes del 40.36%  
15 a cero, se determinó otorgar un recurso extraordinario para becas, que ascendió a \$1,404,000.00  
16 pesos, para un total de 2,467 becas asignadas.

17  
18  
19 **SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**

20  
21 **DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

22 Se presentó el informe intermedio del PIFI 2012 a la SEP, con un 50% de avance en el ejercicio  
23 de los recursos.

24  
25 Se realizaron sesiones de capacitación con el personal de los campus y el CNMS a fin de  
26 transferirles el trámite de Autorización de Transferencias de Recursos POA.

27  
28 **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

29 Se concluyó con el trámite de jubilación o pensión ante el ISSEG de 35 trabajadores, mientras  
30 que 17 trabajadores ingresaron al Plan de Permanencia.

31  
32 Se diseñó y planeó la metodología para la medición de la satisfacción del personal administrativo  
33 y se emitió nueva revisión de la Guía para Elaborar Manual de Organización (A-DRH-60).

34  
35 **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

36 Se revisaron los Programas Prioritarios del PLADI para establecer las metas institucionales por  
37 cada dependencia, acordándose además con la Contraloría General el formato único de metas  
38 institucionales.

39  
40 Se dieron de alta en el Sistema de Inversión Estatal (SIE), de la Secretaría de Finanzas, Inversión  
41 y Administración del gobierno estatal 25 proyectos, a efecto de que se gestionen en el  
42 Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 \$615,635,693.37 pesos.

43  
44 **DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

45 Se rediseñó la página <http://www.truco.ugto.mx>, incorporando nuevas herramientas de búsqueda,  
46 y se inició también la prestación del servicio de acceso remoto a la biblioteca digital para PTCs.

47  
48 **DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD.**

49 Se impartió un taller de Carta de la Tierra para profesores de la Institución, y se imprimió el libro  
50 Carta de la Tierra. Imágenes por la Vida.

51  
52 **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DIVERSOS**

53 Se acondicionaron los espacios para el Centro Interdisciplinario del Noreste, realizándose  
54 además diferentes actividades para consolidar los espacios físicos, entre las que destacan  
55 construcción de la 2ª etapa de la obra "Guanajuato Tecno Parque" (incluye estructura de  
56 concreto del edificio No. 2 y parte de las instalaciones y acabados) (100%); construcción de la 1ª



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 *etapa de albañilerías y acabados de la Torre de Laboratorios del Edificio de Ciencias de la Salud,*  
2 *del Campus León (98%); construcción del Laboratorio de Termo-economía y Módulo de*  
3 *activación física en la Sede Salamanca del Campus Irapuato-Salamanca (97%); remodelación de*  
4 *los laboratorios de Súper Computo, Resonancia Magnética, Nuclear, Microscopía y*  
5 *Cromatografía, de la DCNE, sede Noria Alta y Pueblito de Rocha (100%); y construcción de la*  
6 *4ª etapa de la Biblioteca en la ENMS Silao (95%), entre otras acciones.*

7  
8 **COORDINACIÓN DE LA RED MÉDICA**  
9 *Se otorgaron 15,029 atenciones a derechohabientes, así como 426 hospitalizaciones.*

10  
11 *Se realizaron 4 talleres de intervención en los que participaron 158 trabajadores con factores de*  
12 *riesgo.*

13  
14 **COORDINACIÓN DE CALIDAD ADMINISTRATIVA**  
15 *Está en ejecución la 28ª Auditoría Interna (inició el 3 de julio y concluirá el 30 de septiembre) en*  
16 *las rectorías de campus, la dirección del CNMS, y la Rectoría General.*

17 **Punto 6 (Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Normatividad**  
18 **sobre la propuesta de modificación al Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio)**

19 Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicitó la anuencia del Pleno  
20 para permitir el acceso a la sesión a la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos  
21 Jurídicos, con el propósito de que, en caso necesario, interviniera durante el desahogo de los puntos  
22 6, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Normatividad sobre la propuesta  
23 de modificación al Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio; 7, Análisis y, en su caso,  
24 aprobación del dictamen de la Comisión de Incorporación sobre la solicitud de desincorporación  
25 voluntaria presentada por la Escuela Preparatoria "Lic. Benito Juárez Moroleón"; 8, Análisis y, en su  
26 caso, aprobación del dictamen sobre la solicitud presentada por el Dr. Ernesto Alfredo Camarena  
27 Aguilar, Rector del Campus Irapuato-Salamanca para que se conceda en comodato al Centro de  
28 Vinculación con el Entorno una superficie de 44-84-27.12 Has. ubicada en la División de Ciencias  
29 de la Vida; 9, Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la solicitud presentada por el  
30 L.H. Luis Ernesto González González, Director de la Escuela del Nivel Medio Superior de León para  
31 que se conceda en arrendamiento una fracción de terreno de la citada escuela a la empresa  
32 "Publicidad Creativa del Bajío S.A. de C.V."; 10, Designación del Procurador Adjunto de la  
33 Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos; y 11, Designación de integrantes de la  
34 Comisión Evaluadora de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.  
35 Asimismo, el Presidente solicitó la anuencia del Pleno para autorizar el ingreso a la sesión a la Mtra.  
36 Rosa Alicia Pérez Luque, Secretaria Académica, al Dr. J. Armando Juárez Guaní, Director de  
37 Asuntos Académicos, a la Dra. Leticia Santacruz Oros, Jefe del Departamento del Modelo Educativo,  
38 y a la Mtra. Andrea C. Garcia Rivera de la misma dirección, para que, en caso necesario, asesoraran  
39 en el análisis de la propuesta de modificación al Reglamento de Modalidades de los Planes de  
40 Estudio. Por 42 votos a favor, el Consejo General Universitario aprobó dichas solicitudes.

41 **Acuerdo CGU2013-O3-02.- El Pleno dio su anuencia para autorizar el acceso a la sesión a la**  
42 **Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos, quien, en caso**  
43 **necesario, intervendría durante el desahogo de los puntos 6, análisis y, en su caso,**  
44 **aprobación del dictamen de la Comisión de Normatividad sobre la propuesta de modificación**  
45 **al Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio; 7, Análisis y, en su caso, aprobación**  
46 **del dictamen de la Comisión de Incorporación sobre la solicitud de desincorporación**  
47 **voluntaria presentada por la Escuela Preparatoria "Lic. Benito Juárez Moroleón"; 8, Análisis**  
48 **y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la solicitud presentada por el Dr. Ernesto**  
49 **Alfredo Camarena Aguilar, Rector del Campus Irapuato-Salamanca para que se conceda en**  
50 **comodato al Centro de Vinculación con el Entorno una superficie de 44-84-27.12 Has. ubicada**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 en la División de Ciencias de la Vida; 9, Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen sobre  
2 la solicitud presentada por el L.H. Luis Ernesto González González, Director de la Escuela del  
3 Nivel Medio Superior de León para que se conceda en arrendamiento una fracción de terreno  
4 de la citada escuela a la empresa “Publicidad Creativa del Bajío S.A. de C.V.”; 10, Designación  
5 del Procurador Adjunto de la Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos; y 11,  
6 Designación de integrantes de la Comisión Evaluadora de la División de Derecho, Política y  
7 Gobierno del Campus Guanajuato. Asimismo, el Pleno autorizó el ingreso a la sesión a la  
8 Mtra. Rosa Alicia Pérez Luque, Secretaria Académica, al Dr. J. Armando Juárez Guaní,  
9 Director de Asuntos Académicos, a la Dra. Leticia Santacruz Oros, Jefe del Departamento del  
10 Modelo Educativo, y a la Mtra. Andrea C. Garcia Rivera de la misma dirección, quienes, en  
11 caso necesario, asesorarían en el análisis de la propuesta de modificación al Reglamento de  
12 Modalidades de los Planes de Estudio.

13 Acto seguido, el Lic. Marco Antonio Estrada Bravo, Secretario de la Comisión de Normatividad, dio  
14 lectura al dictamen que, con fundamento en los artículos 50 y 59 del Estatuto Orgánico, rindió dicha  
15 comisión:

16 *DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD SOBRE LA PROPUESTA*  
17 *DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE MODALIDADES DE LOS*  
18 *PLANES DE ESTUDIO.*

19 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PRESENTE*

20 *Con fundamento en los artículos 50 y 59 del Estatuto Orgánico, la Comisión*  
21 *de Normatividad del Consejo General Universitario rinde ante el Pleno del mismo el*  
22 *presente dictamen, al tenor de los siguientes*

23 *ANTECEDENTES:*

24 *PRIMERO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 16, fracción II, de la*  
25 *Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario*  
26 *elaborar, modificar, adicionar, suprimir y publicar el Estatuto Orgánico y los demás*  
27 *reglamentos y disposiciones de carácter general para normar las funciones y actividades de la*  
28 *Universidad.*

29 *SEGUNDO.- Corresponde a la Comisión de Normatividad, según lo establece la fracción*  
30 *I, del artículo 59 del Estatuto Orgánico, conocer y dictaminar los proyectos de*  
31 *ordenamientos relativos a las funciones y actividades de la Universidad, así como las*  
32 *modificaciones a los mismos.*

33 *TERCERO.- Por medio del acuerdo CGU2011-02-09 adoptado el 27 de mayo de 2011,*  
34 *el Consejo General Universitario aprobó el Modelo Educativo de la Universidad*  
35 *de Guanajuato, cuyo proceso de implementación requiere obligadamente llevar a*  
36 *cabo modificaciones a la normatividad universitaria.*

37 *CUARTO.- La Comisión de Normatividad recibió la propuesta de modificación*  
38 *al Reglamento de Modalidades de los .Planes de Estudio y, con el fin de analizarla*  
39 *y dictaminar al respecto, se reunió el miércoles 24 de julio de 2013, bajo el siguiente.*

40 *PROCEDIMIENTO:*

41 *PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico;*  
42 *previa convocatoria, la sesión de la Comisión de Normatividad se llevó a cabo*  
43 *bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto. Antes de dar*  
44 *inicio formal a la misma, el Lic. Marco Antonio Estrada Bravo, como secretario de la*  
45 *comisión, llevó a cabo la verificación de lista de asistencia, registrando la presencia de*  
46 *sí mismo, de la Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Directora de la División*  
47 *de Derecho Política y Gobierno del Campus Guanajuato, y del Dr. Luis Fernando*  
48 *Macías García, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 *Habiendo presentes cuatro de los siete integrantes de la comisión, el Presidente*  
2 *declaró la existencia del quórum legal para sesionar.*

3 *SEGUNDO.- La Comisión autorizó el ingreso a la sesión de los siguientes*  
4 *funcionarios universitarios: Mtra. Rosa Alicia Pérez Luque, Secretaria Académica, Dr.*  
5 *Juan Armando Juárez Guaní, Director de Asuntos Académicos, Dra. Leticia*  
6 *Santacruz Oros, Jefe del Departamento del Modelo Educativo, Mtra. Andrea C.*  
7 *García Rivera, Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos,*  
8 *y Lic. Sergio Eduardo Sandoval Ruiz, Titular de Normatividad, Patrimonio*  
9 *Universitario y Propiedad Intelectual, quienes asesorarían a la Comisión, en caso*  
10 *necesario, para el análisis de la propuesta.*

11 *TERCERO.- La Comisión de Normatividad analizó de forma pormenorizada la*  
12 *propuesta, le hizo las modificaciones que consideró convenientes y formuló*  
13 *el dictamen correspondiente.*

14 *Ahora bien, de los distintos momentos de la deliberación, destacan las siguientes*

15 **CONSIDERACIONES:**

16 *PRIMERA.- La formación integral del estudiante (referido en la Ley Orgánica de*  
17 *la Universidad con el término de "alumno") constituye el centro del Modelo Educativo*  
18 *de la Universidad de Guanajuato. Para ello, el estudiante debe desarrollar*  
19 *habilidades, destrezas, actitudes y valores, y adquirir sólidos y amplios*  
20 *conocimientos en su área de estudio.*

21 *SEGUNDA.- Con la propuesta de modificación del Re<sup>o</sup>lamento de Modalidades de*  
22 *los Planes de Estudio, se pretende materializar en los programas educativos de*  
23 *nuestra Universidad su Modelo Educativo, así como facilitar el avance en este rubro*  
24 *hacia el logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020.*

25 *TERCERA.- El propósito es que los programas educativos que se imparten, o lleguen*  
26 *a impartirse, en la Universidad otorguen los créditos académicos respectivos a partir*  
27 *del trabajo del estudiante, promoviendo y reconociéndole su trabajo autónomo como*  
28 *sugiere el Modelo Educativo institucional, además de establecer condiciones para*  
29 *una mayor movilidad estudiantil, toda vez que los parámetros de reconocimiento*  
30 *al trabajo del estudiante y la consecuente asignación de créditos es congruente*  
31 *con la tendencia predominante en Europa, Asia y la mayor parte de América Latina.*

32 *CUARTA. El sistema de créditos actual no está centrado en el estudiante, asume que*  
33 *el trabajo de éste se limita a las horas aula o presenciales en el campus, por lo*  
34 *tanto, nuestro sistema de créditos debe evidenciar que sí implementamos*  
35 *mecanismos para la formación integral y se asignan créditos a este tipo de actividades*  
36 *formativas.*

37 *En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Normatividad emite el siguiente*

38 **DICTAMEN:**

39 *ÚNICO.- Se recomienda al Consejo General Universitario apruebe la propuesta*  
40 *de modificación al Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio, la cual forma*  
41 *parte integral de este documento.*

42 *Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II, de la*  
43 *Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 48, 50 y 59, fracción del Estatuto*  
44 *Orgánico; 45 del Estatuto del Personal Académico, así como las demás disposiciones*  
45 *aplicables de la normatividad vigente.*

46 **ATENTAMENTE**

47 *"La Verdad Os Hará Libres"*

48 *Guanajuato, Gto., a 24 de julio de 2013*

49 **EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD**

50 **LIC. MARCO ANTONIO ESTRADA BRAVO**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

- 1   Habiéndose concluido la lectura del dictamen, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del  
2   Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto; abrió un registro de  
3   las intervenciones y procedió a desahogarlas.
- 4   El Dr. Guillermo Mendoza Díaz, Director de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León,  
5   expresó que aún no se tiene certeza de que los cambios propuestos al Reglamento de Modalidades  
6   de los Panes de Estudio se ajusten a lo que más convenga, particularmente los valores mínimos y  
7   máximos de créditos para los diferentes niveles y, por tanto, sugirió que antes de aprobar la  
8   propuesta, ésta sea analizada por cada uno de los Consejos Divisionales, así como por los Consejos  
9   Universitarios de Campus.
- 10   El Dr. Javier Corona Fernández, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del  
11   Campus Guanajuato, observó que la definición del crédito que se presenta en la propuesta no  
12   corresponde con la que establece el Modelo Educativo, por tanto sugirió modificar el texto de la  
13   exposición de motivos que señala que con la modificación se pretende materializar en los programas  
14   educativos de la Universidad el Modelo Educativo; o, bien, hacer los ajustes necesarios en éste para  
15   que no exista tal contradicción. Por otra parte, explicó que el valor máximo de créditos para  
16   doctorado con antecedentes de maestría (180), así como el número máximo de créditos que un  
17   estudiante puede cursar por semestre (28) dan por resultado que un programa de ese nivel se curse  
18   en un máximo de 6 semestres, pero en el Campus Guanajuato se han aprobado recientemente  
19   modificaciones a programas de doctorado que establecen una duración de cuatro años, lo que  
20   también aprueba CONACYT, sin embargo, la propuesta aquí analizada echa para atrás estas  
21   modificaciones recientes.
- 22   El Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector del Campus Guanajuato, invitó a preguntarse si la  
23   propuesta es lo suficientemente flexible para atender a la diversidad de programas educativos de la  
24   Universidad de Guanajuato. En cuanto a la congruencia de la propuesta con el Modelo Educativo,  
25   sugirió agregar un transitorio que señale que se modifica el Modelo Educativo, para quedar en los  
26   términos de los artículos 7,14, 17 y 19 del Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio  
27   reformado mediante el acuerdo que hoy se tome.
- 28   El Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, representante del personal académico de la División de  
29   Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, respecto del artículo 14, señaló que  
30   dentro de la contabilidad de horas para acumular las 25 de un crédito, no están consideradas todas  
31   las actividades que un estudiante puede llevar a cabo para su formación, como son mini cursos,  
32   presentación de ponencias, etc.
- 33   La Mtra. Ana María Padilla Aguirre, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías  
34   del Campus Celaya-Salvatierra, expresó su preocupación por la rigidez con la que están redactados  
35   los artículos como, por ejemplo, el 14 que señala que *las unidades de aprendizaje podrán tener un*  
36   *mínimo de tres y un máximo de siete créditos*; o el 19 que establece un número de créditos mínimos  
37   y máximos muy rígidos para establecer la duración de los planes de estudio.
- 38   El Lic. Marco Antonio Estrada Bravo, representante del personal académico del Colegio del Nivel  
39   Medio Superior, comentó que habrá que considerar que las modificaciones propuestas fueron  
40   pensadas para aplicarse en la generalidad de programas educativos y, por otra parte, se manifestó  
41   de acuerdo con la propuesta del Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino para que se modifique desde  
42   ahora el Modelo Educativo por medio de la inclusión de un transitorio.
- 43   La Mtra. Rosa Alicia Pérez Luque, Secretaria Académica, con respecto a la intervención de Dr.  
44   Carlos Armando Preciado de Alba, señaló que el artículo 14, aunque no de manera explícita, sí deja



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

- 1 abierta la posibilidad de que el programa educativo en cuestión otorgue los créditos que considere  
2 pertinentes de acuerdo a la unidad de equivalencia que se propone de uno por cada 25 horas de  
3 trabajo del estudiante en las unidades de aprendizaje.
- 4 La Dra. Leticia Santacruz Oros, Jefe del Departamento del Modelo Educativo, dio respuesta a las  
5 inquietudes planteadas. Al respecto, señaló que la propuesta es suficientemente flexible para  
6 abarcar a la diversidad de programas educativos y es por ello que se plantean diversas duraciones  
7 mediante los mínimos y máximos de créditos; para ello, se establece un número máximo de créditos  
8 que un estudiante podrá cursar por semestre, el cual está basado en el tiempo recomendado que  
9 éste debe invertir en sus actividades formativas que es, en promedio, de 39 horas por semana, pero  
10 también se deja abierta la posibilidad de que en los propios planes de estudio se establezcan  
11 actividades a realizar fuera de los periodos semestrales. Por otra parte, también se manifestó de  
12 acuerdo en que desde ese momento habría que hacer las modificaciones al Modelo Educativo que  
13 fueran necesarias para hacerlo congruente con la modificación al reglamento en discusión. En  
14 cuanto a las actividades que habrán de considerarse para contabilizar los créditos, indicó que éstas  
15 deben explicitarse en cada uno de los programas de estudio de acuerdo a su propia naturaleza.
- 16 La Mtra. Andrea C. Garcia Rivera, quien colabora en el Departamento del Modelo Educativo,  
17 comentó con respecto a la duración en créditos de los programas, que el reto consiste en aplicar el  
18 principio de que los estudiantes trabajen en actividades verdaderamente relevantes para su  
19 formación y no el viejo criterio de obligarlos a aprender lo que los profesores consideran en lo  
20 individual como importante, dar un poco más de espacio para trabajo no disciplinar.
- 21 El Dr. J. Armando Juárez Guaní, Director del Departamento de Asuntos Académicos, insistió en que  
22 se requiere cambiar el paradigma considerando ahora para el cálculo de los créditos el trabajo del  
23 estudiante, en vez del trabajo del profesor, como se venía haciendo antes.
- 24 El Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General, agregó, en cuanto a las unidades de aprendizaje,  
25 que para acreditarlas se requiere como mínimo dos semanas de trabajo de tiempo completo de un  
26 estudiante, y como máximo cinco semanas. En cuanto a los programas de doctorado que se  
27 plantearon para cuatro años, indicó que no hay contradicción con la propuesta ya que un estudiante  
28 puede cursar 22 créditos por semestre, que está en el rango sugerido. Del mismo tema, agregó que,  
29 efectivamente, CONACYT permite a las instituciones ofrecer programas de doctorado de una  
30 duración superior a tres años, pero que éstas deben cuidar que ese factor no les sea desfavorable  
31 para la atracción de estudiantes, pues éstos pueden optar por cursar el mismo programa en otra  
32 institución que lo ofrezca en una duración temporal menor.
- 33 El Dr. Carlos Hidalgo Valadez, Director de la División de Ciencias de la Salud del Campus León,  
34 expresó su preocupación por la incongruencia que existiría entre el Reglamento una vez aprobado  
35 y el Modelo Educativo, así como también porque, en su opinión, la propuesta no es suficientemente  
36 flexible para abarcar los programas educativos del área de la salud, los cuales –dijo– deben ser  
37 considerados de manera diferente al resto, particularmente las especialidades médicas.
- 38 El Rector General aclaró que, de aprobarse la propuesta, también tendría que aprobarse las  
39 correspondientes modificaciones al Modelo Educativo para mantener la congruencia entre ambos  
40 documentos.
- 41 El Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino señaló que también habrá que encontrarse la congruencia entre  
42 este reglamento y el Estatuto Académico, particularmente en conceptos de fondo como el de “Unidad  
43 de Aprendizaje”.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

- 1 El Dr. José Luis Lucio Martínez, Rector del Campus León, insistió en la propuesta del Dr. Guillermo  
2 Mendoza de que el documento sea previamente revisado por los Consejos Divisionales y de  
3 Campus. Por otra parte, comentó que si se busca estar en concordancia con la tendencia  
4 predominante en Europa, allá se está cuidando mucho el acortar los tiempos de duración de los  
5 programas educativos, mientras que aquí al parecer vamos a la inversa.
- 6 El Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades  
7 del Campus León, argumentó que todos los cálculos que la propuesta plantea parten de la idea de  
8 que un estudiante emplea el tiempo para su formación de manera análoga a como lo hace un  
9 trabajador de tiempo completo, es decir, de entre 30 y 40 h. por semana.
- 10 El Dr. Guillermo Mendoza Díaz insistió en su propuesta de que el documento sea previamente  
11 revisado por los Consejos Divisionales y de Campus.
- 12 El Dr. José Manuel Cabrera Sixto expresó su conformidad en caso de que el Consejo decidiera  
13 diferir la discusión de la propuesta, pero comentó que la mayoría de las divisiones han solicitado la  
14 modificación del reglamento para dar certeza a los procesos de modificación curricular de sus  
15 programas educativos
- 16 La Mtra. Ana María Padilla Aguirre manifestó su acuerdo con la urgencia expresada por las  
17 divisiones acerca de modificar el reglamento en cuanto antes. En tal sentido sugirió buscar la forma  
18 de quitarle rigidez a la propuesta y aprobarla en esta misma fecha.
- 19 El Dr. Mario Ávila Rodríguez, representante del personal académico de la División de Ciencias  
20 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, declaró su oposición a que se lleve la propuesta al  
21 análisis de los consejos divisionales, pues en tal caso se correría el riesgo de traer a discusión 13  
22 documentos diferentes y, quizá algunos con propuestas incompatibles entre sí.
- 23 El Dr. Ricardo Contreras Soto, Director de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del  
24 Campus Celaya-Salvatierra, sugirió que, en caso de que se decida enviar la propuesta al análisis  
25 por las divisiones, también haya un cuerpo colegiado que cuide que el reglamento permita la correcta  
26 movilidad de los estudiantes de la Universidad de Guanajuato a otras instituciones.
- 27 El Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División de Ciencias Económico  
28 Administrativas del Campus Guanajuato, sugirió modificar el artículo transitorio tercero, agregándole  
29 el texto "o cuando lo señale el proceso de evaluación del diseño curricular" enseguida de la frase "al  
30 primer día hábil del mes de agosto de 2016". Por otra parte, indicó que es muy importante definir  
31 qué es lo que se entiende por "trabajo autónomo" del estudiante para evitar que en futuro puedan  
32 darse interpretaciones que sólo convengan a intereses muy personales. Asimismo, sugirió ampliar  
33 el límite de número máximo de créditos que un estudiante de nivel superior puede cursar, de 28 a  
34 32.
- 35 Héctor Javier Coronado Cruz, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y  
36 Humanidades del Campus León, comentó que la propuesta no refleja dónde cabe la formación  
37 integral y que, en tal sentido, haría falta la incorporación de un curso introductorio es estudiante  
38 aprenda a transitar por el nuevo modelo educativo.
- 39 El Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar, Rector del Campus Irapuato-Salamanca, se manifestó en  
40 contra de la propuesta del Dr. Guillermo Mendoza Díaz, argumentando que un compromiso que  
41 resultó de la reunión que se sostuvo en el Hotel Guanajuato con la finalidad de analizar los números  
42 que posteriormente fueron planteados en la propuesta de modificación aquí discutida, justamente  
43 fue el analizar dichos números al interior de la comunidad académica de cada división y campus.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 Por tal motivo, sugirió que no se postergue más la discusión de la modificación, sino que de una vez  
2 se vote y se apruebe la misma.

3 El Dr. J. Armando Juárez Guaní indicó que la aprobación de los cambios al Reglamento son el punto  
4 de partida de un extenso proceso que incluye el involucramiento de profesores y estudiantes en la  
5 operatividad del modelo educativo. Por otra parte, explicó que la propuesta tiene la intención de  
6 dejar un Reglamento que dé cabida a los más de 180 programas educativos que hoy en día ofrece  
7 la Universidad de Guanajuato.

8 El Dr. Guillermo Mendoza Díaz argumentó que aún hay mucho desconocimiento del Modelo  
9 Educativo en todos los niveles de la comunidad universitaria y que con los cambios propuestos sólo  
10 se están ajustando los números de los créditos conforme a lo que se tiene a la fecha y acuerdo a  
11 las exigencias de SEP, CONACYT y organismos acreditadores, pero no a lo que la Universidad de  
12 Guanajuato aspira a formar en sus egresados.

13 Alexia Michelle Araujo Rodríguez, representante de los alumnos de la División de Derecho, Política  
14 y Gobierno del Campus Guanajuato, informó que pidió la opinión de alumnos y de algunos  
15 egresados de su División y que la que prevalece está en total acuerdo con los periodos de 18  
16 semanas, las 25 horas de trabajo por un crédito, así como con los mínimos y máximos propuestos  
17 para cursar los programas educativos.

18 Héctor Pérez López Portillo, representante de los alumnos de la División de Ciencias Económico  
19 Administrativas del Campus Guanajuato, señaló que en el programa educativo que él cursa se llevan  
20 prácticas a partir del cuarto semestre, lo que con la propuesta discutida representarían 120 créditos  
21 al finalizar el programa, lo que dejaría fuera la posibilidad de ampliar la formación de los estudiantes  
22 con otro tipo de actividades académicas.

23 El Lic. Marco Antonio Estrada Bravo indicó que la propuesta de modificación del Reglamento fue la  
24 respuesta a una demanda emanada de las propias divisiones y campus, por lo cual argumentó que  
25 se requiere aprobar de una vez, pues es la primera de varias acciones de modificación de la  
26 normatividad institucional.

27 La Dra. Leticia Santacruz Oros invitó a reflexionar acerca de que es necesario cambiar la idea de la  
28 duración de un programa educativo pensándolo en función de las horas que un estudiante debe  
29 trabajar para ello, en lugar de como se había venido acostumbrando: un número de semestres dado.  
30 Por lo que respecta a la preocupación por las horas de prácticas que contemplan algunos  
31 programas, dijo que eso está en función de la orientación del respectivo programa educativo y que  
32 los organismos acreditadores tienen establecidos los porcentajes de créditos de prácticas para los  
33 programas de orientación práctica, el cual regularmente es mayor que el de actividades teóricas.

34 El Rector General propuso adecuar la propuesta conforme a las opiniones y preocupaciones  
35 expresadas por los consejeros, las cuales resumió de la siguiente forma:

- 36 1) Modificar el último párrafo del artículo 14 para que el número mínimo de tres créditos que  
37 podrán tener las unidades de aprendizaje quede a manera de recomendación, en lugar de  
38 obligación.
- 39 2) En el artículo 17 sustituir el número 28 por 32 como número máximo de créditos que un  
40 estudiante de nivel superior podrá obtener en un semestre.
- 41 3) Cambiar la redacción de los incisos a, b, c, d, e, f y g del artículo 19, de modo que los máximos  
42 de créditos ahí establecidos queden sólo a manera de recomendación.
- 43 4) Agregar un artículo transitorio, el cual quedaría como el segundo, que indique que se  
44 modifica el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato en lo conducente, para





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 quedar en los términos de los artículos 7,14, 17 y 19 del Reglamento de Modalidades de los  
2 Planes de Estudio reformado.

3 5) Adecuar la numeración de los otros cinco artículos transitorios para dale coherencia al  
4 documento.

5 6) Substituir el 2016 señalado en la última parte del artículo transitorio cuarto (numerado  
6 originalmente como tercero en la propuesta presentada por la Comisión de Normatividad),  
7 por 2017 como plazo máximo para que los programas cuya última revisión se haya realizado  
8 posterior a 2009, atiendan las modificaciones del Reglamento modificado.

9 El Dr. Luis Fernando Macías García sugirió adoptar un acuerdo más en el sentido de que el Pleno  
10 dé el mandato a la Comisión de Normatividad de que establezca un programa de actividades y un  
11 calendario para abordar la serie de modificaciones a la normatividad que se requieren.

12 El Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez, representante del personal académico de la División de Ciencias  
13 Sociales y Humanidades del Campus León, externó su percepción acerca de la discusión señalando  
14 que hay un consenso general de los consejeros, pero perdida en los detalles. Por otra parte, se  
15 manifestó de acuerdo con la propuesta del Dr. Luis Fernando Macías García.

16 El Dr. José Luis Lucio Martínez consideró que no es necesario establecer números máximos de  
17 créditos para la duración de los programas educativos, sino bastaría con establecer sólo los  
18 mínimos.

19 El Rector General recapituló nuevamente las diferentes sugerencias de los consejeros para  
20 modificar la propuesta de la Comisión de Normatividad, las cuales fueron las mismas que enunció  
21 en su intervención anterior:

22 1) Modificar el último párrafo del artículo 14 para que el número mínimo de tres créditos que  
23 podrán tener las unidades de aprendizaje quede a manera de recomendación, en lugar de  
24 obligación.

25 2) En el artículo 17 sustituir el número 28 por 32 como número máximo de créditos que un  
26 estudiante de nivel superior podrá obtener en un semestre.

27 3) Cambiar la redacción de los incisos a, b, c, d, e, f y g del artículo 19, de modo que los máximos  
28 de créditos ahí establecidos queden sólo a manera de recomendación.

29 4) Agregar un artículo transitorio, el cual quedaría como el segundo, que indique que se  
30 modifica el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato en lo conducente, para  
31 quedar en los términos de los artículos 7,14, 17 y 19 del Reglamento de Modalidades de los  
32 Planes de Estudio reformado.

33 5) Adecuar la numeración de los otros cinco artículos transitorios para dale coherencia al  
34 documento.

35 6) Substituir el 2016 señalado en la última parte del artículo transitorio cuarto (numerado  
36 originalmente como tercero en la propuesta presentada por la Comisión de Normatividad),  
37 por 2017 como plazo máximo para que los programas cuya última revisión se haya realizado  
38 posterior a 2009, atiendan las modificaciones del Reglamento modificado.

39 Sin más intervenciones, el Presidente sometió a votación la propuesta con las modificaciones antes  
40 indicadas, misma que fue aprobada por unanimidad de votos a favor.

41 **Acuerdo CGU2013-O3-03.- Habiendo aprobado previamente el punto de vista contenido en el**  
42 **dictamen que al respecto rindió la Comisión de Normatividad, el Consejo General modificó el**  
43 **Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio en los términos siguientes:**

44 *“Exposición de motivos*

45 *Entendiendo que el Marco Normativo Institucional es el conjunto de ordenamientos*  
46 *jurídicos que la Universidad se ha dado a sí misma para establecer la forma en que deben*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 *materializarse o exteriorizarse su ser, su razón, sus valores y sus funciones sustantivas,*  
2 *la propuesta que se promueve a través del presente documento guarda estricta*  
3 *congruencia con todo lo señalado.*  
4 *Tal afirmación se sustenta en que las adecuaciones proyectadas al actual Reglamento de*  
5 *Modalidades de los Planes de Estudio, vigente desde diciembre de 2008, hacen posible*  
6 *materializar en los programas educativos de nuestra Universidad el Modelo Educativo de*  
7 *la misma, aprobado en mayo de 2011, y permite que colectivamente avancemos en este*  
8 *rubro hacia el logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-*  
9 *2020.*  
10 *Con la propuesta que en el presente documento se contiene se pretende que los*  
11 *programas educativos que se imparten, o lleguen a impartirse, en la Universidad otorguen*  
12 *los créditos académicos respectivos a partir del trabajo del estudiante (al que nuestra*  
13 *normatividad denomina alumno), promoviendo y reconociéndole su trabajo autónomo*  
14 *como sugiere el Modelo Educativo institucional, además de establecer condiciones para*  
15 *una mayor movilidad estudiantil, toda vez que los parámetros de reconocimiento al trabajo*  
16 *del estudiante y la consecuente asignación de créditos es congruente con la tendencia*  
17 *predominante en Europa, Asia y la mayor parte de América Latina.*  
18 *Además de la instauración, a través de la propuesta del término “estudiante” para*  
19 *referirnos al alumno, utilizamos también el concepto de “unidad de aprendizaje” para*  
20 *referirnos a las materias, en sus diversas acepciones o modalidades, a saber: cursos,*  
21 *talleres o laboratorios, todo ello al tenor de lo establecido en el modelo educativo de*  
22 *nuestra Universidad.*  
23 **ARTÍCULO 7.-** *En la Universidad de Guanajuato los semestres tendrán una duración de 18*  
24 *semanas, durante las cuales deberán desarrollarse todas las actividades correspondientes*  
25 *a las unidades de aprendizaje, así como las evaluaciones de las mismas.*  
26 *Los planes organizados en períodos distintos a los semestres deberán tener una duración*  
27 *proporcional a la de éstos.*  
28 *Cada actividad o unidad de aprendizaje con valor curricular que se ofrezca entre períodos*  
29 *escolares deberá tener el número de horas que se señale en el Plan de Estudios respectivo.*  
30 *En situaciones excepcionales el Rector General autorizará períodos escolares con*  
31 *duración diversa a la establecida en el primer párrafo de este artículo, a solicitud del*  
32 *Consejo Divisional o la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior, promovida a*  
33 *través de su presidente.*  
34 **ARTÍCULO 14.-** *En todas las modalidades bajo las que se estructure un plan de estudios,*  
35 *el trabajo del estudiante en las diversas actividades o unidades de aprendizaje que*  
36 *desarrolle se representará en créditos académicos.*  
37 *Se asignará un crédito por cada veinticinco horas de trabajo del estudiante desarrollado al*  
38 *tenor de las actividades o unidades de aprendizaje correspondientes a su programa*  
39 *educativo.*  
40 *Se recomienda que las unidades de aprendizaje tengan un mínimo de tres créditos, y*  
41 *podrán tener un máximo de siete créditos.*  
42 **ARTÍCULO 17.-** *El máximo de créditos que un estudiante podrá obtener en un semestre*  
43 *será: Para el nivel medio superior de 23 y para el nivel superior de 32; el mínimo será*  
44 *determinado en cada plan de estudios procurando que su observancia permita la*  
45 *culminación del programa dentro de los límites establecidos en el artículo 34 del Estatuto*  
46 *Académico.*  
47 *La sobrecarga de créditos será autorizada en los términos y condiciones que para el efecto*  
48 *establezca el Consejo Divisional respectivo o el Consejo Académico del Nivel Medio*  
49 *Superior.*  
50 *Los programas educativos organizados en periodos diferentes a semestres observarán*  
51 *esta disposición atendiendo a la proporción correspondiente.*  
52 **ARTÍCULO 19.-** *En la Universidad de Guanajuato, independientemente de la modalidad que*  
53 *adopten los Planes de Estudios, se atenderá para la determinación de la duración de los*  
54 *mismos, los siguientes criterios:*  
55 *a. Bachillerato o sus equivalentes: 115 créditos mínimo, y se recomienda un máximo de*  
56 *138 créditos;*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

- 1 **b. Técnico Superior o Profesional Asociado: 80 créditos mínimo, y se recomienda un**  
2 **máximo de 122 créditos;**  
3 **c. Licenciatura: Un mínimo de 224 créditos, y se recomienda un máximo de 280 créditos;**  
4 **d. Especialidad: Un mínimo de 40 créditos, y se recomienda un máximo de 60 créditos, con**  
5 **excepción de las especialidades médicas;**  
6 **e. Maestría: 80 créditos mínimo, y se recomienda un máximo de 120 créditos;**  
7 **f. Doctorado con antecedente de maestría: 120 créditos mínimo, y se recomienda un**  
8 **máximo de 180 créditos;**  
9 **g. Doctorado con antecedente de licenciatura: 200 créditos mínimo, y se recomienda un**  
10 **máximo de 300 créditos.**

11 **TRANSITORIOS**

12 **PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a los diez días hábiles de su aprobación**  
13 **por el Consejo General Universitario.**

14 **SEGUNDO.- Se modifica el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato en lo**  
15 **conducente, para quedar en los términos de los artículos 7, 14, 17 y 19 del Reglamento de**  
16 **Modalidades de los Planes de Estudio reformado.**

17 **TERCERO.- Los programas educativos vigentes a la fecha de entrada en vigor del presente**  
18 **acuerdo seguirán observando, para su operación, la normatividad bajo la cual fueron**  
19 **aprobados.**

20 **CUARTO.- Los programas educativos cuya última revisión curricular sea anterior al año**  
21 **2009, deberán atender las presentes modificaciones en fecha no posterior al primer día**  
22 **hábil del mes de agosto de 2014; aquellos cuya revisión curricular se haya realizado en el**  
23 **año 2009 o posterior, deberá atenderlas a más tardar el primer día hábil del mes de agosto**  
24 **de 2017.**

25 **QUINTO.- Los programas educativos que a partir de la entrada en vigor del presente**  
26 **acuerdo se creen o modifiquen, deberán observar las disposiciones en el mismo**  
27 **contenidas.**

28 **SEXTO.- A partir de 2014 y en tanto la totalidad de los programas educativos de la**  
29 **Universidad asuman las disposiciones contenidas en el presente acuerdo, se expedirán**  
30 **dos calendarios académicos, el primero, al que se denominará “Alfa”, para los programas**  
31 **diseñados al tenor de las modificaciones contenidas en el presente acuerdo y el segundo,**  
32 **denominado “Beta”, para los programas diseñados de conformidad con la legislación**  
33 **institucional que le antecede.**

34 **SÉPTIMO.- La Dirección de Asuntos Académicos publicará semestralmente, a efecto de**  
35 **proporcionar certeza jurídica a la comunidad universitaria, un listado en que se indique**  
36 **que calendario académico se observará en cada programa educativo y, en su caso, en los**  
37 **diversos planes de estudio que del mismo se impartan.”**

38 **Punto 7 (Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Incorporación**  
39 **sobre la solicitud de desincorporación voluntaria presentada por la Escuela Preparatoria “Lic.**  
40 **Benito Juárez Moroleón”, ubicada en la ciudad de Moroleón, Gto.)**

41 Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicitó la anuencia del Pleno  
42 para permitir el acceso a la sesión al Dr. J. Armando Juárez Guaní, Director de Asuntos Académicos,  
43 y a la Mtra. Liliana Ávila Suárez, Coordinadora del Instituciones y Programas Incorporados de la  
44 misma dirección, quienes, en caso necesario, asesorarían en el análisis de los dictámenes de la  
45 Comisión de Incorporación sobre la solicitud de desincorporación voluntaria de la Escuela  
46 Preparatoria “Lic. Benito Juárez Moroleón”; por unanimidad de votos a favor, el Consejo General  
47 Universitario aprobó dicha solicitud.

48 **Acuerdo CGU2013-O3-04.- El Pleno autorizó el ingreso a la sesión al Dr. J. Armando Juárez**  
49 **Guaní, Director de Asuntos Académicos, y a la Mtra. Liliana Ávila Suárez, Coordinadora del**  
50 **Instituciones y Programas Incorporados de la misma dirección, quienes, en caso necesario,**  
51 **asesorarían en el análisis de los dictámenes de la Comisión de Incorporación sobre la**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 **solicitud de desincorporación voluntaria de la Escuela Preparatoria “Lic. Benito Juárez**  
2 **Moroleón”.**

3 Enseguida, el Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, Secretario de la Comisión de Incorporación, dio  
4 lectura al dictamen que, con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, rindió la Comisión  
5 de Incorporación:

6 *DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INCORPORACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE*  
7 *DESINCORPORACIÓN VOLUNTARIA QUE PRESENTA LA ESCUELA PREPARATORIA “LIC.*  
8 *BENITO JUÁREZ MOROLEÓN”, UBICADA EN LA CIUDAD DE MOROLEÓN, GTO.*

9 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO*  
10 *PRESENTE*

11 *Con fundamento en los artículos 50 del Estatuto Orgánico y 72 del Reglamento para Instituciones*  
12 *y Programas Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato; la Comisión*  
13 *de Incorporación somete a su distinguida consideración el presente dictamen al tenor de los*  
14 *siguientes*

15 **ANTECEDENTES:**

16 *PRIMERO.- Como lo establece la fracción VIII del artículo 6 de la Ley Orgánica, “corresponde a*  
17 *la Universidad incorporar a su régimen académico, previa solicitud, a las instituciones y los*  
18 *programas educativos que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento relativo, así*  
19 *como determinar su desincorporación.”*

20 *SEGUNDO.- Para tal efecto, el artículo 16 de la citada Ley, en su fracción XI, señala que*  
21 *corresponde al Consejo General Universitario “resolver sobre las solicitudes de incorporación*  
22 *formuladas por otras instituciones educativas y, en su caso, determinar su desincorporación.”*

23 *TERCERO.- Asimismo, el artículo 20 del Estatuto Académico indica que “las instituciones y*  
24 *programas incorporados al sistema educativo de la Universidad se regularán por el reglamento*  
25 *respectivo.”*

26 *CUARTO.- Como parte de dicha regulación, el Reglamento para Instituciones y Programas*  
27 *Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato establece, en su artículo*  
28 *72, que “Ninguna Institución Incorporada podrá dejar de funcionar sin la autorización de la*  
29 *Universidad de Guanajuato.*

30 *Las Instituciones y Programas Incorporados que proyecten su desincorporación voluntaria,*  
31 *deberán solicitarla ante el Consejo General Universitario, a través de la Instancia de Registro y*  
32 *Control Escolar de la Universidad, quien la turnará a la Comisión de Incorporación del Consejo*  
33 *General Universitario.*

34 *La desincorporación voluntaria procederá hasta haber satisfecho plenamente los servicios*  
35 *educativos a que se hayan comprometido.”*

36 *QUINTO.- El día 2 de agosto del 2013, el Director de la Escuela Preparatoria “Lic. Benito Juárez*  
37 *Moroleón”, Arq. Roberto López Ortega, solicita la Desincorporación Voluntaria que prevé el*  
38 *artículo 72 del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico*  
39 *de la Universidad de Guanajuato.*

40 *SEXTO.- Con el propósito de atender esa solicitud, y de conformidad con lo manifestado en el*  
41 *antecedente cuarto del presente dictamen; esta Comisión se reunió el viernes 16 de agosto de*  
42 *2013; bajo el siguiente*

43 **PROCEDIMIENTO:**

44 *PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico; previa*  
45 *convocatoria, la sesión se llevó a cabo bajo la presidencia del Secretario General, Dr. Manuel*  
46 *Vidaurri Aréchiga, en representación del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, lo cual*  
47 *está autorizado según lo estipulado en el párrafo tercero del artículo 56 del citado estatuto. El*  
48 *Secretario de la comisión, Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, verificó lista de asistencia,*  
49 *registrando la presencia, además de sí mismo, del Dr. Ricardo Contreras Soto, Director de la*  
50 *División de Ciencias Sociales y Administrativas; de la Mtra. Esperanza García Flores,*  
51 *representante del personal académico del Colegio del Nivel Medio Superior, del Dr. David Yves*  
52 *Ghislain Delepine, representante del personal académico de la División de Ciencias e Ingenierías*  
53 *del Campus León, de Karen Gabriela Tovar Rivera, representante de los alumnos del Colegio del*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

- 1 Nivel Medio Superior, y de Javier Adrián Vargas Gallegos, representante de los alumnos de la  
2 División de Ingenierías del Campus Guanajuato. Dado que se contó con la presencia los siete  
3 integrantes de la comisión, el Presidente declaró la existencia del quórum legal para sesionar.  
4 SEGUNDO.- La Comisión autorizó el ingreso a la sesión de la Lic. María Isabel Rodríguez  
5 Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos y a la Mtra. Liliana Ávila Suárez, Coordinadora del  
6 Instituciones y Programas Incorporados de la Dirección de Asuntos Académicos, con el propósito  
7 que les asesoraran en caso necesario en el análisis de la propuesta.  
8 TERCERO.- Por invitación del Presidente, la Mtra. Liliana Ávila Suárez hizo una breve  
9 introducción a la solicitud que dicho instituto presenta al Consejo General Universitario para  
10 desincorporarse voluntariamente del régimen académico de la Universidad de Guanajuato. En tal  
11 sentido, señaló que la solicitud fue presentada porque en el presente ciclo agosto-diciembre de  
12 2013 no tuvieron matrícula y los alumnos solicitaron su separación de la citada escuela  
13 preparatoria.  
14 Concluida la presentación de la solicitud, la Comisión de Incorporación la analizó y deliberó al  
15 respecto; de ello, destacan las siguientes
- 16 **CONSIDERACIONES:**  
17 PRIMERA.- La solicitud cumple con todas las condiciones que la normatividad aplicable  
18 establece.  
19 SEGUNDA.- La Dirección de Asuntos Académicos ha tomado las previsiones necesarias para  
20 dejar a salvo todos los derechos de los alumnos, por lo cual queda satisfecho el mandato  
21 establecido en el tercer párrafo del artículo 72 del Reglamento para Instituciones y Programas  
22 Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato, mismo que señala que la  
23 desincorporación voluntaria procederá, en caso de ser aprobada, hasta haber satisfecho  
24 plenamente los servicios educativos a que se hayan comprometido.  
25 En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Incorporación emite el siguiente
- 26 **DICTAMEN:**  
27 PRIMERO.- Se recomienda al Consejo General Universitario apruebe la solicitud de  
28 Desincorporación Voluntaria que le presenta la Escuela Preparatoria "Lic. Benito Juárez  
29 Moroleón", ubicada en la ciudad de Moroleón, Gto.  
30 SEGUNDO.- En caso de aprobar la Desincorporación Voluntaria la Escuela Preparatoria "Lic.  
31 Benito Juárez Moroleón", en cumplimiento de lo establecido por el artículo 73 del Reglamento  
32 para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de  
33 Guanajuato, deberá hacer entrega a la Universidad de Guanajuato de todos y cada uno de los  
34 expedientes de los alumnos que estuvieron inscritos en la misma desde su incorporación hasta  
35 la desincorporación, conforme al proceso que a continuación se describe:  
36 a) En presencia del representante legal de la institución.  
37 b) Mediante listados que describan los documentos, papelería, formatos y material a entregar.  
38 c) En cajas de archivo de plástico numeradas de manera consecutiva y acorde a los listados.  
39 Los documento a entregar, deberán ser los siguientes:  
40 1.- Expedientes de todos y cada uno de los alumnos inscritos hasta la fecha de desincorporación,  
41 mismos que deberán de contener los documentos entregados para su inscripción en la institución,  
42 como son: acta de nacimiento, certificado de estudios previos, certificado parcial (si aplica), así  
43 como carta de conducta.  
44 2.- Historial académico o kárdex de todos y cada uno de los alumnos inscritos hasta la fecha de  
45 desincorporación, ordenados alfabéticamente.  
46 3.- Actas de exámenes finales de primera, segunda y/o tercera oportunidad, en orden ascendente,  
47 de acuerdo al periodo escolar.  
48 4.- Todos aquellos documentos que la Universidad de Guanajuato haya expedido en su momento  
49 hacia la institución.  
50 5.- Documentos varios, emitidos por institución y recibidos por diferentes instancias universitarias.  
51 5.- Sellos.  
52 6.- Papelería y formatos en blanco, es decir, que no se hayan usado, y que tengan membretes o  
53 sellos relacionados con la incorporación a la Universidad de Guanajuato.  
54 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción VIII, 16, fracción XI, de  
55 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 48, 50 y 60 del Estatuto Orgánico; 20 del  
56 Estatuto Académico; y 71, 72 y 73 del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 *al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato; así como las demás disposiciones*  
2 *aplicables de la normatividad vigente.*

3 **ATENTAMENTE**

4 *“La Verdad Os Hará Libres”*

5 *Guanajuato, Gto., a 15 de agosto de 2013*

6 **EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INCORPORACIÓN**

7 **MTR. JUAN MARTÍN AGUILERA MORALES**

8 Una vez rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del Estatuto  
9 Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. Sin intervención alguna, el  
10 Pleno determinó la desincorporación voluntaria por unanimidad de votos a favor.

11 **Acuerdo CGU2013-O3-05.- El Consejo General Universitario determinó la desincorporación**  
12 **voluntaria de la Escuela Preparatoria “Lic. Benito Juárez Moroleón”, ubicada en Moroleón,**  
13 **Gto., habiendo aprobado previamente el punto de vista contenido en el dictamen que al**  
14 **respecto rindió la Comisión de Incorporación.**

15 **Punto 8 (Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la solicitud presentada por el**  
16 **Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar, Rector del Campus Irapuato-Salamanca para que se**  
17 **conceda en comodato al Centro de Vinculación con el Entorno una superficie de 44-84-27.12**  
18 **Has. ubicada en la División de Ciencias de la Vida)**

19 Acto seguido, con fundamento en el artículo 59, fracción VII de la Ley Orgánica, la Comisión de  
20 Vigilancia, por medio de su Secretario, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, rindió ante el Pleno  
21 el dictamen siguiente:

22 *Universidad de Guanajuato*  
23 *Consejo General Universitario*  
24 **Comisión de Vigilancia**

25 *Con fundamento en el artículo 59, fracción VII de la Ley Orgánica, la Comisión de*  
26 *Vigilancia del Consejo General Universitario dictaminó sobre la solicitud del Rector del*  
27 *Campus Irapuato-Salamanca, Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar para que 44-84-*  
28 *27.12 Has. de la División de Ciencias de la Vida se concedan en comodato al Centro*  
29 *Universitario Vinculación con el Entorno (CUVEN) de la Universidad de Guanajuato.*

30 **ANTECEDENTES**

31 *PRIMERO.- Conforme al artículo 59, fracción VII de la Ley orgánica, corresponde a la*  
32 *Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario “Proponer al Consejo General*  
33 *Universitario sobre la enajenación, arrendamiento o comodato de los bienes inmuebles de*  
34 *la Universidad”.*

35 *SEGUNDO.- Conforme al artículo 59, fracción VII de la Ley orgánica, el Rector General*  
36 *presentó a la Comisión de Vigilancia la solicitud que hizo el Rector del Campus*  
37 *Irapuato-Salamanca, Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar para que 44-84-27.12 Has. de*  
38 *la División de Ciencias de la Vida se concedan en comodato al Centro de*  
39 *Vinculación con el Entorno (VEN) de la Universidad de Guanajuato.*

40 **PROCEDIMIENTO**

41 *PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico;*  
42 *previa convocatoria, la sesión de la Comisión de Vigilancia se llevó a cabo el lunes 27 de*  
43 *mayo de 2013, a las 12:00 horas, bajo la presidencia del Secretario General, Dr.*  
44 *Manuel Vidaurri Aréchiga, en representación del Rector General, Dr. José Manuel*  
45 *Cabrera Sixto. Para iniciar, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo como Secretario de la*  
46 *Comisión procedió a verificar la lista de asistencia registrando la presencia de 8 de 10*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 miembros, por lo que el Presidente declaró la existencia del quórum legal para  
2 sesionar.

3 En la sesión estuvieron presentes el Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División de  
4 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca; Ing. Francisco Huerta Castillo,  
5 profesor de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato; Dr. Guillermo Mendoza  
6 Díaz, Director de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León; Mtro. Jorge Alberto  
7 Romero Hidalgo, profesor de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus  
8 Guanajuato; Mtra. Fabiola Erazo Ordaz y Carlos Ezequiel Téllez Campos, profesora y  
9 alumno de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra,  
10 respectivamente y María Álvarez Padilla, alumna de la División de Ciencias de la Salud del  
11 Campus León.

12 SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 52 del Estatuto Orgánico y con la finalidad de  
13 apoyar en el análisis de este asunto, la Comisión autorizó el ingreso del M. en C.  
14 Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo de la Universidad y de  
15 la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos.

16 TERCERO.- La Directora de Asuntos Jurídicos hizo referencia a los detalles de la  
17 solicitud, principalmente a los aspectos de índole laboral que son convenientes de  
18 regularizar mediante esta concesión de comodato, para que los trabajadores de las  
19 parcelas de experimentales y de cultivo queden debidamente contratados y que  
20 reciban las prestaciones de ley que les corresponde. Además, el CUVEN apoyará en la  
21 comercialización de los productos aprovechando su vinculación con los sectores  
22 industriales. De igual manera el Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División de  
23 Ciencias de la Vida se pronunció a favor de la propuesta ya que dará mayor certeza a las  
24 relaciones laborales.

25 CONSIDERANDO

26 PRIMERO.- Que con este comodato se dará mayor certeza jurídica a las relaciones  
27 laborales que la Universidad mantiene con los trabajadores de las parcelas  
28 experimentales y de cultivo ubicada en la División de Ciencias de la Vida.

29 SEGUNDO.- Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha dado el seguimiento para que  
30 entre la División de Ciencias de la Vida y el Centro Universitario Vinculación con el  
31 Entorno exista la coordinación necesaria en la operación del comodato y que se  
32 favorezca la comercialización de los productos hacia la industria.

33 Con base en lo anteriormente expuesto, la Comisión de Vigilancia emite el siguiente

34 DICTAMEN

35 Único.- Se recomienda autorizar el comodato de 44-84-27.12 Has. ubicada en la  
36 División de Ciencias de la Vida al Centro de Vinculación con el Entorno (VEN) de la  
37 Universidad de Guanajuato.

38 Lo anterior, con fundamento a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 fracción VII de la Ley  
39 Orgánica; 30, 48, 50, 51, 52, 53, 56, 57 fracción IV, 61 y demás aplicables del Estatuto  
40 Orgánico.

41 ATENTAMENTE  
42 "LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"  
43 Guanajuato, Gto., 27 de mayo de 2013  
44 EL SERETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA  
45 MTR. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO  
46

47 Una vez rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del Estatuto  
48 Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. Dado que no se registró



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 intervención alguna, el Presidente sometió a votación el dictamen de la Comisión de Vigilancia,  
2 mismo que resultó aprobado por unanimidad de votos a favor.

3 **Acuerdo CGU2013-O3-06.- El Consejo General Universitario acordó el comodato de una**  
4 **superficie de 44-84-27.12 Has. ubicada en la División de Ciencias de la Vida, en favor del**  
5 **Centro de Vinculación con el Entorno, habiendo aprobado previamente el punto de vista**  
6 **contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Normatividad**

7 **Punto 9 (Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la solicitud presentada por el**  
8 **L.H. Luis Ernesto González González, Director de la Escuela del Nivel Medio Superior de León**  
9 **para que se conceda en arrendamiento una fracción de terreno de la citada escuela a la**  
10 **empresa "Publicidad Creativa del Bajío S.A. de C.V.")**

11 Enseguida, con fundamento en el artículo 59, fracción VII de la Ley Orgánica, la Comisión de  
12 Vigilancia, por medio de su Secretario, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, rindió ante el Pleno  
13 el dictamen siguiente:

14 *Universidad de Guanajuato*  
15 *Consejo General Universitario*  
16 ***Comisión de Vigilancia***

17 *Con fundamento en el artículo 59, fracción VII de la Ley Orgánica, la Comisión de*  
18 *Vigilancia del Consejo General Universitario dictaminó sobre la solicitud del Director de la*  
19 *Escuela del Nivel Medio Superior de León, Lic. Luis Ernesto González González para que*  
20 *se conceda en arrendamiento una fracción de terreno de la citada escuela a la*  
21 *empresa "Publicidad Creativa del Bajío S.A. de C.V."*

22 **ANTECEDENTES**

23 *PRIMERO.- Conforme al artículo 59, fracción VII de la Ley orgánica, corresponde a la*  
24 *Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario "Proponer al Consejo General*  
25 *Universitario sobre la enajenación, arrendamiento o comodato de los bienes inmuebles de*  
26 *la Universidad".*

27 *SEGUNDO.- Conforme al artículo 59, fracción VII de la Ley orgánica, el Rector General*  
28 *presentó a la Comisión de Vigilancia la solicitud que hizo el Director de la Escuela del*  
29 *Nivel Medio Superior de León, Lic. Luis Ernesto González González para que se*  
30 *conceda en arrendamiento una fracción de terreno de la citada escuela a la empresa*  
31 *"Publicidad Creativa del Bajío S.A. de C.V."*

32 **PROCEDIMIENTO**

33 *PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico;*  
34 *previa convocatoria, la sesión de la Comisión de Vigilancia se llevó a cabo el lunes 27 de*  
35 *mayo de 2013, a las 12:00 horas, bajo la presidencia del Secretario General, Dr.*  
36 *Manuel Vidaurri Aréchiga, en representación del Rector General, Dr. José Manuel*  
37 *Cabrera Sixto. Para iniciar, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo como Secretario de la*  
38 *Comisión procedió a verificar la lista de asistencia registrando la presencia de 8 de 10 miembros,*  
39 *por lo que el Presidente declaró la existencia del quórum legal para sesionar.*

40 *En la sesión estuvieron presentes el Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División de*  
41 *Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca; Ing. Francisco Huerta Castillo,*  
42 *profesor de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato; Dr. Guillermo Mendoza*  
43 *Díaz, Director de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León; Mtro. Jorge,*  
44 *Alberto Romero Hidalgo, profesor de la División de Ciencias Económico Administrativas*  
45 *del Campus Guanajuato; Mtra. Fabiola Erazo Ordaz y Carlos Ezequiel Téllez Campos,*  
46 *profesora y alumno de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-*  
47 *Salvatierra, respectivamente y María Álvarez Padilla, alumna de la División de Ciencias*





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 *de la Salud del Campus León.*

2 *SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 52 del Estatuto Orgánico y con la finalidad de*  
3 *apoyar en el análisis de este asunto, la Comisión autorizó el ingreso del M. en C.*  
4 *Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo de la Universidad y de la*  
5 *Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos.*

6 *TERCERO.- La Directora de Asuntos Jurídicos hizo referencia al contexto bajo el cual*  
7 *se presenta la propuesta de arrendamiento y dio respuesta a las preguntas*  
8 *manifestadas por los miembros de la Comisión, quienes puntualizaron los siguientes*

9 **CONSIDERANDOS**

10 *PRIMERO.- Que el plazo de 7 años que se establece en el contrato es de carácter*  
11 *forzoso y restringe a la Universidad en el desarrollo de posibles proyectos*  
12 *institucionales en el lugar.*

13 *SEGUNDO.- Que es desfavorable el establecimiento de restricciones de exclusividad*  
14 *con la empresa.*

15 *TERCERO.- Que la Universidad no tendría forma de controlar el tipo de propaganda*  
16 *que la empresa publicitará y que pudiera ser contraria a la misión y valores de nuestra*  
17 *Institución.*

18 *CUARTO.- Que la empresa requiere de una logística de acceso al lugar que es muy*  
19 *difícil de controlar y que podría desencadenar en otro tipo de problemas.*

20 *Con base en lo anteriormente expuesto, la Comisión de Vigilancia emite el siguiente*

21 **DICTAMEN**

22 *Único.- Se recomienda no autorizar el arrendamiento de una fracción de terreno de la*  
23 *Escuela del Nivel Medio Superior de León a la empresa "Publicidad Creativa del Bajío*  
24 *S.A. de C.V."*

25 *Lo anterior, con fundamento a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 fracción VII de la*  
26 *Ley Orgánica; 30, 48, 50, 51, 52, 53, 56, 57 fracción IV, 61 y demás aplicables del*  
27 *Estatuto Orgánico.*

28 **ATENTAMENTE**  
29 **"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"**  
30 **Guanajuato, Gto., 27 de mayo de 2013**  
31 **EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**  
32 **MTRO. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO**

33 Una vez rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del Estatuto  
34 Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto.

35 Sin intervención alguna, el Presidente sometió a votación el dictamen, mismo que fue aprobado por  
36 unanimidad de votos a favor.

37 **Acuerdo CGU2013-O2-07.- El Consejo General Universitario acordó no autorizar el**  
38 **arrendamiento de una fracción de terreno de la Escuela de Nivel Medio Superior de León a la**  
39 **empresa "Publicidad Creativa del Bajío S.A. de C.V.", habiendo aprobado previamente el**  
40 **punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Normatividad.**

41 **Punto 10 (Designación del Procurador Adjunto de la Procuraduría Universitaria de los**  
42 **Derechos Académicos)**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 El Presidente puso a consideración la propuesta que presentó al Consejo General Universitario en  
2 su calidad de Rector General y con fundamento en los artículos 15, fracción I, y 21, fracción XV, de  
3 la Ley Orgánica, con el fin de designar al Mtro. J. Jesús Meza Ortiz como Procurador Adjunto de la  
4 Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos por un segundo periodo de cuatro años.

5 Una vez concluida la presentación de la propuesta, el Presidente, con fundamento en el artículo 44  
6 del Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. Sin intervención  
7 alguna, la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos a favor.

8 **Acuerdo CGU2013-O3-08.- El Consejo General Universitario designó al Mtro. J. Jesús Meza**  
9 **Ortiz como Procurador Adjunto de la Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos**  
10 **para un segundo periodo de cuatro años, a partir del 4 de septiembre de 2013.**

11 **Punto 11 (Designación de integrantes de la Comisión Evaluadora de la División de Derecho,**  
12 **Política y Gobierno del Campus Guanajuato)**

13 El Presidente informó al pleno que la Dra. Mónica Uribe Gómez renunció al cargo de integrante de  
14 la Comisión Evaluadora de la División de Derecho Política y Gobierno bajo el argumento de que no  
15 puede atender esa encomienda por la gran carga laboral que tiene.

16 Dada esa explicación, el Presidente invitó a los consejeros a presentar propuestas para designar un  
17 integrante de la Comisión Evaluadora de la División de Derecho Política y Gobierno. Al respecto,  
18 únicamente fue propuesta y designada por unanimidad de votos a favor, la Dra. Rocío Rosas Vargas,  
19 profesora del Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas,  
20 Campus Celaya-Salvatierra.

21 **Acuerdo CGU2013-O3-09.- El Consejo General Universitario designó a la Dra. Rocío Rosas**  
22 **Vargas, profesora del Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y**  
23 **Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra, como integrante de la Comisión Evaluadora de**  
24 **la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.**

25 **Punto 12 (Análisis y, en su caso, aprobación del formato para el desarrollo de la sesión**  
26 **extraordinaria en la cual se hará entrega de reconocimientos al Mérito Universitario)**

27 Para desahogar este punto, el Presidente pidió la intervención del Secretario del Consejo, quien  
28 indicó que, a efecto de organizar adecuadamente la sesión extraordinaria cuyo propósito sea el  
29 conferir los reconocimientos al Mérito Universitario que fueron acordados por el Pleno en la sesión  
30 ordinaria del 31 de mayo del año en curso, sería necesario adoptar los siguientes acuerdos:

- 31 a). Que a dicha sesión se le otorgue el carácter de pública.  
32 b). Que la misma tenga lugar en el Auditorio General de la Universidad de Guanajuato en vez del  
33 recinto oficial que es el Salón del Consejo Universitario.  
34 c). Que al presídium de la sesión se integren, además del Presidente y el Secretario del Consejo  
35 General Universitario, las personalidades que se estime pertinente.

36 Todos esos acuerdos fueron adoptados por unanimidad de votos a favor.

37 **Acuerdo CGU2013-O3-10.- El Pleno acordó que tenga carácter público la sesión**  
38 **extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de septiembre de 2013, con el objeto de llevar a cabo**  
39 **la ceremonia de entrega de los reconocimientos al Mérito Universitario que fueron otorgados**  
40 **el pasado 31 de mayo de 2013, que ésta se realice en el Auditorio General de la Universidad**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

1 de Guanajuato, y que en ella se integren al presidium las personalidades que se estime  
2 pertinente.

3 **Punto 13 (Asuntos generales)**

4 Sin asuntos generales registrados, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 14:18 horas  
5 del día de su inicio; habiéndose adoptado los siguientes

6 **Acuerdos:**

7 **CGU2013-O3-01.** Se aprobaron las actas CGU2013-O2 y CGU2013-E5 de las sesiones  
8 ordinaria del 31 de mayo, y extraordinaria del 11 de junio de 2013,  
9 respectivamente; con las siguientes observaciones:

10 **Acta CGU2013-O2**

Pág. (línea)	Dice	Debe decir
1 (15)	...entre el 1 de febrero el 30 de abril...	... entre el 1 de febrero al 30 de abril ...
1 (39)	Propuesta del Consejo...	La propuesta del Consejo
1 (40)	... otorgue Medalla...	... otorgue la Medalla
25 (3)	...fracción II de la misa...	...fracción II de la misma...
27 (11)	La Dra. Luxana Reynaga Ortega...	La Dra. Luxana Reynaga Ornelas...

11 **CGU2013-O3-02.** El Pleno dio su anuencia para autorizar el acceso a la sesión a la Lic. María  
12 Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos, quien, en caso  
13 necesario, intervendría durante el desahogo de los puntos 6, análisis y, en  
14 su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Normatividad sobre  
15 la propuesta de modificación al Reglamento de Modalidades de los Planes  
16 de Estudio; 7, Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la  
17 Comisión de Incorporación sobre la solicitud de desincorporación  
18 voluntaria presentada por la Escuela Preparatoria "Lic. Benito Juárez  
19 Moroleón"; 8, Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la  
20 solicitud presentada por el Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar, Rector  
21 del Campus Irapuato-Salamanca para que se conceda en comodato al  
22 Centro de Vinculación con el Entorno una superficie de 44-84-27.12 Has.  
23 ubicada en la División de Ciencias de la Vida; 9, Análisis y, en su caso,  
24 aprobación del dictamen sobre la solicitud presentada por el L.H. Luis  
25 Ernesto González González, Director de la Escuela del Nivel Medio  
26 Superior de León para que se conceda en arrendamiento una fracción de  
27 terreno de la citada escuela a la empresa "Publicidad Creativa del Bajío  
28 S.A. de C.V."; 10, Designación del Procurador Adjunto de la Procuraduría  
29 Universitaria de los Derechos Académicos; y 11, Designación de  
30 integrantes de la Comisión Evaluadora de la División de Derecho, Política  
31 y Gobierno del Campus Guanajuato. Asimismo, el Pleno autorizó el  
32 ingreso a la sesión a la Mtra. Rosa Alicia Pérez Luque, Secretaria  
33 Académica, al Dr. J. Armando Juárez Guaní, Director de Asuntos  
34 Académicos, a la Dra. Leticia Santacruz Oros, Jefe del Departamento del  
35 Modelo Educativo, y a la Mtra. Andrea C. García Rivera de la misma  
36 dirección, quienes, en caso necesario, asesorarían en el análisis de la  
37 propuesta de modificación al Reglamento de Modalidades de los Planes  
38 de Estudio.

39 **CGU2013-O3-03.** Habiendo aprobado previamente el punto de vista contenido en el  
40 dictamen que al respecto rindió la Comisión de Normatividad, el Consejo



1 **General modificó el Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio**  
2 **en los términos siguientes:**  
3 **“Exposición de motivos**  
4 ***Entendiendo que el Marco Normativo Institucional es el conjunto de***  
5 ***ordenamientos jurídicos que la Universidad se ha dado a sí misma para establecer***  
6 ***la forma en que deben materializarse o exteriorizarse su ser, su razón, sus valores***  
7 ***y sus funciones sustantivas, la propuesta que se promueve a través del presente***  
8 ***documento guarda estricta congruencia con todo lo señalado.***  
9 ***Tal afirmación se sustenta en que las adecuaciones proyectadas al actual***  
10 ***Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio, vigente desde diciembre***  
11 ***de 2008, hacen posible materializar en los programas educativos de nuestra***  
12 ***Universidad el Modelo Educativo de la misma, aprobado en mayo de 2011, y***  
13 ***permite que colectivamente avancemos en este rubro hacia el logro de los***  
14 ***objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020.***  
15 ***Con la propuesta que en el presente documento se contiene se pretende que los***  
16 ***programas educativos que se imparten, o lleguen a impartirse, en la Universidad***  
17 ***otorguen los créditos académicos respectivos a partir del trabajo del estudiante (***  
18 ***al que nuestra normatividad denomina alumno), promoviendo y reconociéndole***  
19 ***su trabajo autónomo como sugiere el Modelo Educativo institucional, además de***  
20 ***establecer condiciones para una mayor movilidad estudiantil, toda vez que los***  
21 ***parámetros de reconocimiento al trabajo del estudiante y la consecuente***  
22 ***asignación de créditos es congruente con la tendencia predominante en Europa,***  
23 ***Asia y la mayor parte de América Latina.***  
24 ***Además de la instauración, a través de la propuesta del término “estudiante” para***  
25 ***referirnos al alumno, utilizamos también el concepto de “unidad de aprendizaje”***  
26 ***para referirnos a las materias, en sus diversas acepciones o modalidades, a***  
27 ***saber: cursos, talleres o laboratorios, todo ello al tenor de lo establecido en el***  
28 ***modelo educativo de nuestra Universidad.***  
29 **ARTÍCULO 7.- *En la Universidad de Guanajuato los semestres tendrán una***  
30 ***duración de 18 semanas, durante las cuales deberán desarrollarse todas las***  
31 ***actividades correspondientes a las unidades de aprendizaje, así como las***  
32 ***evaluaciones de las mismas.***  
33 ***Los planes organizados en períodos distintos a los semestres deberán tener una***  
34 ***duración proporcional a la de éstos.***  
35 ***Cada actividad o unidad de aprendizaje con valor curricular que se ofrezca entre***  
36 ***períodos escolares deberá tener el número de horas que se señale en el Plan de***  
37 ***Estudios respectivo.***  
38 ***En situaciones excepcionales el Rector General autorizará períodos escolares***  
39 ***con duración diversa a la establecida en el primer párrafo de este artículo, a***  
40 ***solicitud del Consejo Divisional o la Academia de la Escuela de Nivel Medio***  
41 ***Superior, promovida a través de su presidente.***  
42 **ARTÍCULO 14.- *En todas las modalidades bajo las que se estructure un plan de***  
43 ***estudios, el trabajo del estudiante en las diversas actividades o unidades de***  
44 ***aprendizaje que desarrolle se representará en créditos académicos.***  
45 ***Se asignará un crédito por cada veinticinco horas de trabajo del estudiante***  
46 ***desarrollado al tenor de las actividades o unidades de aprendizaje***  
47 ***correspondientes a su programa educativo.***  
48 ***Se recomienda que las unidades de aprendizaje tengan un mínimo de tres***  
49 ***créditos, y podrán tener un máximo de siete créditos.***  
50 **ARTÍCULO 17.- *El máximo de créditos que un estudiante podrá obtener en un***  
51 ***semestre será: Para el nivel medio superior de 23 y para el nivel superior de 32;***  
52 ***el mínimo será determinado en cada plan de estudios procurando que su***  
53 ***observancia permita la culminación del programa dentro de los límites***  
54 ***establecidos en el artículo 34 del Estatuto Académico.***



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

- 1 *La sobrecarga de créditos será autorizada en los términos y condiciones que para*  
2 *el efecto establezca el Consejo Divisional respectivo o el Consejo Académico del*  
3 *Nivel Medio Superior.*  
4 *Los programas educativos organizados en periodos diferentes a semestres*  
5 *observarán esta disposición atendiendo a la proporción correspondiente.*  
6 **ARTÍCULO 19.-** *En la Universidad de Guanajuato, independientemente de la*  
7 *modalidad que adopten los Planes de Estudios, se atenderá para la determinación*  
8 *de la duración de los mismos, los siguientes criterios:*  
9 *a. Bachillerato o sus equivalentes: 115 créditos mínimo, y se recomienda un*  
10 *máximo de 138 créditos;*  
11 *b. Técnico Superior o Profesional Asociado: 80 créditos mínimo, y se*  
12 *recomienda un máximo de 122 créditos;*  
13 *c. Licenciatura: Un mínimo de 224 créditos, y se recomienda un máximo de 280*  
14 *créditos;*  
15 *d. Especialidad: Un mínimo de 40 créditos, y se recomienda un máximo de 60*  
16 *créditos, con excepción de las especialidades médicas;*  
17 *e. Maestría: 80 créditos mínimo, y se recomienda un máximo de 120 créditos;*  
18 *f. Doctorado con antecedente de maestría: 120 créditos mínimo, y se*  
19 *recomienda un máximo de 180 créditos;*  
20 *g. Doctorado con antecedente de licenciatura: 200 créditos mínimo, y se*  
21 *recomienda un máximo de 300 créditos.*  
22 **TRANSITORIOS**  
23 **PRIMERO.-** *El presente acuerdo entrará en vigor a los diez días hábiles de su*  
24 *aprobación por el Consejo General Universitario.*  
25 **SEGUNDO.-** *Se modifica el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato en*  
26 *lo conducente, para quedar en los términos de los artículos 7,14, 17 y 19 del*  
27 *Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio reformado.*  
28 **TERCERO.-** *Los programas educativos vigentes a la fecha de entrada en vigor del*  
29 *presente acuerdo seguirán observando, para su operación, la normatividad bajo*  
30 *la cual fueron aprobados.*  
31 **CUARTO.-** *Los programas educativos cuya última revisión curricular sea anterior*  
32 *al año 2009, deberán atender las presentes modificaciones en fecha no posterior*  
33 *al primer día hábil del mes de agosto de 2014; aquellos cuya revisión curricular*  
34 *se haya realizado en el año 2009 o posterior, deberá atenderlas a más tardar el*  
35 *primer día hábil del mes de agosto de 2017.*  
36 **QUINTO.-** *Los programas educativos que a partir de la entrada en vigor del*  
37 *presente acuerdo se creen o modifiquen, deberán observar las disposiciones en*  
38 *el mismo contenidas.*  
39 **SEXTO.-** *A partir de 2014 y en tanto la totalidad de los programas educativos de*  
40 *la Universidad asuman las disposiciones contenidas en el presente acuerdo, se*  
41 *expedirán dos calendarios académicos, el primero, al que se denominará “Alfa”,*  
42 *para los programas diseñados al tenor de las modificaciones contenidas en el*  
43 *presente acuerdo y el segundo, denominado “Beta”, para los programas*  
44 *diseñados de conformidad con la legislación institucional que le antecede.*  
45 **SÉPTIMO.-** *La Dirección de Asuntos Académicos publicará semestralmente, a*  
46 *efecto de proporcionar certeza jurídica a la comunidad universitaria, un listado en*  
47 *que se indique que calendario académico se observará en cada programa*  
48 *educativo y, en su caso, en los diversos planes de estudio que del mismo se*  
49 *impartan.”*  
50 **CGU2013-O3-04.** **El Pleno autorizó el ingreso a la sesión al Dr. J. Armando Juárez Guaní,**  
51 **Director de Asuntos Académicos, y a la Mtra. Liliana Ávila Suárez,**  
52 **Coordinadora del Instituciones y Programas Incorporados de la misma**  
53 **dirección, quienes, en caso necesario, asesorarían en el análisis de los**  
54 **dictámenes de la Comisión de Incorporación sobre la solicitud de**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013

- 1 desincorporación voluntaria de la Escuela Preparatoria “Lic. Benito Juárez  
2 Moroleón”.
- 3 **CGU2013-O3-05.** El Consejo General Universitario determinó la desincorporación  
4 voluntaria de la Escuela Preparatoria “Lic. Benito Juárez Moroleón”,  
5 ubicada en Moroleón, Gto., habiendo aprobado previamente el punto de  
6 vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de  
7 Incorporación.
- 8 **CGU2013-O3-06.** El Consejo General Universitario acordó el comodato de una superficie de  
9 44-84-27.12 Has. ubicada en la División de Ciencias de la Vida, en favor  
10 del Centro de Vinculación con el Entorno, habiendo aprobado previamente  
11 el punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la  
12 Comisión de Normatividad.
- 13 **CGU2013-O3-07.** El Consejo General Universitario acordó no autorizar el arrendamiento de  
14 una fracción de terreno de la Escuela de Nivel Medio Superior de León a  
15 la empresa “Publicidad Creativa del Bajío S.A. de C.V.”, habiendo  
16 aprobado previamente el punto de vista contenido en el dictamen que al  
17 respecto rindió la Comisión de Normatividad.
- 18 **CGU2013-O3-08.** El Consejo General Universitario designó al Mtro. J. Jesús Meza Ortiz  
19 como Procurador Adjunto de la Procuraduría Universitaria de los  
20 Derechos Académicos para un segundo periodo de cuatro años, a partir  
21 del 4 de septiembre de 2013.
- 22 **CGU2013-O3-09.** .El Consejo General Universitario designó a la Dra. Rocío Rosas Vargas,  
23 profesora del Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias  
24 Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra, como integrante  
25 de la Comisión Evaluadora de la División de Derecho, Política y Gobierno  
26 del Campus Guanajuato.
- 27 **CGU2013-O3-10.** El Pleno acordó que tenga carácter público la sesión extraordinaria que  
28 tendrá lugar el día 5 de septiembre de 2013, con el objeto de llevar a cabo  
29 la ceremonia de entrega de los reconocimientos al Mérito Universitario  
30 que fueron otorgados el pasado 31 de mayo de 2013, que ésta se realice  
31 en el Auditorio General de la Universidad de Guanajuato, y que en ella se  
32 integren al presídium las personalidades que se estime pertinente.

33 Autorizo:

34 Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga  
35 Secretario del Consejo General Universitario.